

Aplicación tópica, sobre la nuca del enfermo, de pichones recientemente victimados (Provincia de Janja, departamento de Junín).

Aplicación tópica, en las sienes del enfermo, de hojas de coca (Puno, Huánuco, Junín).

Amarrar la cabeza del enfermo con el cuerpo de una culebra (Lambayeque).

Aplicación tópica sobre las sienes del enfermo de discos de papa espolvoreados con sal de comer (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Aplicación, en uno de los conductos auditivos externos del enfermo, de un palito (Departamento de Ica).

Sahumerios de ají y tela araña (Departamento de Puno).

Fricciónar la frente del enfermo con ají quemado (Apurímac).

Se recomienda al enfermo arrancarse un cabello y arrojarlo al aire (Provincia de Pallasca, departamento de Ancash).

Administración, al interior, del producto de combustión del asta de carnero y del asta de venado (Arequipa).

Mascar hojas de coca (Ica).

Las parálisis han entrado, hace muchos años, en el folk lore nuestro: el vulgo sabe de los miembros que se baldan y se tullen (parálisis de movimiento) y sabe de los miembros que se mueren (parálisis sensitiva).

En el quechua del Cuzco se dice *maqui utiscca*, brazo atontado, del brazo paralítico, y se dice *maqui huañuscca*, brazo dormido, del brazo anestesiado. En Apurímac, en un quechua muy españolizado, se dice, respectivamente, *brazun huañushga* y *brazun manan sentinchn*.

En virtud de esta concepción etiológica dedica el vulgo todos sus empeños terapéuticos a la cura del nervio que cree enfermo, al cual hace objeto de las aplicaciones tópicas más bizarras y de los más peregrinos masajes. Respecto a los miembros tullidos y a los miembros baldados, la terapéutica casera ofrece de interesante el hecho de sus indiscutibles curaciones: los brujos son incontestables sanadores de buen número de parálisis. Trátase en el mayor número de casos, como comprenderán ustedes, de parálisis histéricas, sencillamente curadas por el mismo mecanismo en virtud del cual curamos nosotros la parálisis histérica: por sugestión. Personas a cuyo ánimo se lleva la certeza de un origen sobrenatural de sus parálisis y a quienes se hace objeto de una cura de cuya especificidad llegan a convencerlas, curan fácilmente. Personas cuya parálisis histérica viene atribuida a la envidia de una rival afortunada, la cual le ha colocado un muñeco encogido debajo de la almohada, curan fácilmente cuando observa que

el brujo quema, en medio de un ceremonial de intensos tonos taurmúrgicos, el muñeco culpable de la parálisis. Y es esta la parte mayormente cierta de las curas maravillosas de nuestros hechiceros de la serranía, pues en estos casos los manajes poco agradables y las bebidas más desagradables todavía, juegan un rol perfectamente secundario, hallándose el principal entregado enteramente a la psicoterapia que ejercen los brujos sin darse cuenta de los beneficios de su labor.

Pocas veces recurre el vulgo al brujo cuando se trata de ciertas parálisis en las cuales es difícil el provecho inmediato de la psicoterapia. Cuéntase entre estas parálisis que no se confían al brujo, la parálisis del facial, que es más conocida del vulgo con la denominación de la “cara torcida”, en el quechua del Cuzco *Cechuiuya*, en el de Apurímac, *uyan torcishga*. La “cara torcida” no es atribuída a la acción del daño causado por un proceso de hechicería; ella viene atribuída, con una mayor frecuencia, al *aire*, el más calumniado de los agentes naturales como causas de enfermedad; pues ustedes saben que la medicina popular, ingénuo y pudorosa, usurpa, en beneficio del aire, al gonoceco de Neisser las molestias y peligros de una uretritis blenorragica.

Las siguientes curaciones están reservadas al *aire*:

El humo de cuerno de carnero (Arequipa).

Los sahumerios con excremento de vaca (Arequipa).

La pezuña de asno (Cajamarca).

El agua de *la banda* (tal vez si corrupción del *agua de Lavanda*) así llamada el agua proveniente del lavado de los genitales de la mujer (Cajamarca).

La parálisis del facial es constantemente atribuída a un “golpe de aire” y el temor de esta parálisis, de esta “cara torcida” y de este “pasma de la cara” es una de las causas de justificación del santo temor de nuestros viejos a las “corrientes de aire”, a los “aires colados” y demás que son considerados como peligrosos en su mo grado. Ustedes tendrán oportunidad de asistir en su práctica civil muchos casos de parálisis del facial en los cuales será necesaria la pronta institución de una cura específica y no será sin espanto que los enfermos asistirán al tratamiento general y laborioso de una afección que ellos juzgaron perfectamente localizada y que ellos atribuyeron constantemente a una corriente de aire que determinó el brusco enfriamiento del *nervio*.

A pesar de estas creencias en la autonomía anatómo-fisiológica de los nervios, ya existe en el vulgo una vaga concepción de los daños de orden nervioso causados por la lue venérea: en la sierra se

conserva el viejo nombre de gálico a este "morbo gálico", a esta sífilis, respecto a cuyo origen y a cuyo tratamiento se ha escrito tanto; en la costa es más frecuente etiquetar las afecciones sífilíticas bajo la denominación genérica de "enfermedad de la sangre" o de "mala sangre" o de "sangre enferma", denominación que tiene el grave inconveniente de reunir en un mismo grupo no sólo las afecciones cutáneas de naturaleza lútica sino también aquellas dermatosis en cuya génesis no entra la sífilis para nada absolutamente.

En la costa se da el nombre de "podridos" a los sífilíticos con manifestaciones cutáneas y se habla de una "sífilis cristalina" en aquellos casos de grande palidez de los enfermos. Si el término de "gálico" es poco usado, lo es mucho el de "galindo" que se adjudica a los sífilíticos.

Bajo la denominación genérica de "ataques" se agrupan, en la vulgar concepción de hechos muy diversos: por una parte, están considerados entre los "ataques" el ictus apoplético y la crisis apoplejiformes y, por otra parte, las crisis convulsivas de las grandes neurósisis. De manera que, en presencia del relato familiar de "un ataque" corresponde al médico práctico la tarea no siempre fácil de adjudicar al episodio relatado su verdadera fisonomía clínica.

Reina en el vulgo una gran confusión respecto a las neurósisis: muchas de ellas son caprichosamente agrupadas bajo el nombre de "nervios"; pueden ser una histeria o una epilepsia, una psicastenia o una neurastenia. Y estos "nervios", en toda esta amplitud de concepción nosológica, han originado y continúan originando el desdén profundo de la masa, que considera éstas afecciones muy vecinas del "engreimiento" de los sujetos, de la falta de una educación conveniente frente a frente de la acción estimuladora de la vida. De manera que "los nervios" son objeto de la burla de los parientes y sólo son sometidos a la consideración de un especialista, cuando ellos han adquirido intensidad tal que provocan en la familia de los enfermos la sospecha de tratarse de algo más serio y más digno de consideración especial que los simples "nervios". Desgraciadamente, y debo manifestar esto con la mayor pena, no faltan todavía médicos que participan de esta creencia, no faltan colegas poco respetuosos de la especialización ajena, que ratifican la vulgar creencia y aconsejan la represión violenta en todos aquellos casos en que creen encontrarse en presencia de sujeto que sólo sufre las consecuencias de una educación que no ha consultado debidamente las fragilidades espirituales de que el sujeto es víctima.

Y ya que de neurósisis hablamos, será conveniente decir algo respecto a la cura vulgar de la histeria, respecto a la clásica medicación

de la histeria. Lógico con su incondicional aceptación del origen uterino de la gran neurosis, el vulgo cree que sólo el matrimonio es capaz de curar la histeria y procura la unión sexual como única yuguladora de las aparatosas crisis de la gran neurosis. Ustedes, conocedores de la fragilidad nerviosa de las histéricas, sabedores de la moderna concepción clínica de la histeria, podrán apreciar, sin esfuerzo, el atentado inconcebible, que representa la procuración del matrimonio de los histéricos y se darán cuenta de la responsabilidad enorme que asumen los médicos que se permiten aconsejar el precipitado matrimonio de histéricos cuyo noviazgo sirve de llama encendedora de un eretismo nervioso intente. Aún cuando la Eugénien sea, por desgracia, una ciencia del porvenir, aún cuando los médicos sigamos extraños a la solución del problema trascendentalísimo de una unión sexual, procuremos evitar, en cuanto nos sea posible, estos matrimonios de histéricos cuya paternal y socarrona recomendación se contaba en el número de las obligaciones del médico de otros tiempos.

Y tengamos mucha cautela en expresar a personas de cultura mediocre un diagnóstico de histeria. Aún entre las llamadas personas cultas, existen algunas que, en escuchando la palabra histeria, lejos de pensar en los refinamientos nerviosos y en la compleja fragilidad psíquica de Madame Bovary, evocan la memoria de sus nociones vulgares respecto a la vieja histeria y piensan en las insaciables de la leyenda, en el "furor uterino" del folk lore, en el hambre de amor de aquellas mujeres que como Mesalina caían en la fatiga antes que en la satisfacción.

La epilepsia constituye seria preocupación de nuestra Medicina Popular. En algunos departamentos, Huánuco y Arequipa entre ellos, se conserva a la epilepsia dos de los nombres que los prácticos de la época colonial dieron a la enfermedad: aquellos de *Alfercía* y *Perlesía*.

Entre los procedimientos terapéuticos reservados por la Medicina Popular a esta enfermedad, se cuentan los siguientes:

La sangre de murciélago, al interior (Arequipa y Puno).

La sangre de golondrinas (Arequipa y Huánuco).

El corazón de gallinazo (Cuzco).

La sangre del picaflores, succionada por el enfermo (Arequipa).

El sancochado de pichones (Huánuco).

El gallinazo recientemente muerto y aplicado sobre el corazón (Amazonas).

Ocho a diez gotas de sangre de cresta de cóndor (Cuzco).

Cucarachas hervidas en leche de vaca (Departamentos de la costa).

La sangre y carne del *Añaz* (Departamentos del Norte).

La carne de cóndor (Ayacucho).

Tanto la histeria como la epilepsia son conocidas con el común nombre de *mal de corazón*, para cuya curación emplea la Medicina Popular, además de algunos de los remedios ya citados, los siguientes:

Beber la sangre y comer el corazón del gallinazo (Ica).

La infusión de cucarachas (Arequipa).

Trazaciones fuertes del llamado "dedo del corazón" (dedo medio de la mano izquierda) se dice que evitan el "ataque" (Lima, Callao, Junín).

La sangre de cóndor.

Llevar colgada del cuello una cruz de acero o llevar un anillo de acero en el dedo índice de la mano derecha (Dep. del Sur).

Bejar la tierra (Junín).

Algunos otros accidentes de índole francamente nerviosa o atribuidos a origen nervioso, tienen, en la Medicina Popular, tratamientos especiales:

A título de hipnóticos:

Se coloca, debajo de la almohada del enfermo, ojos de golondrinas (Cajamarca).

Se coloca, debajo de la almohada del insomne, un pan (Arequipa).

Aplicación tópica, sobre la frente del insomne, de una hoja de lechuga impregnada en aceite de olivo, con cargo de quitarla apenas el sujeto haya conciliado el sueño.

Administración, al interior, de la leche de burra (Jauja, departamento de Junín).

Caldo de ranas (Huánuco).

Colocación de hojas de eucalipto bajo la almohada del insomne (Huancayo, departamento de Junín).

Administración, al interior, de la chicha de jora calentada (Huancayo, departamento de Junín).

Masticar hojas de coca (Cuzco).

Beber el caldo de "cabeza de bonito", confeccionado merced a la ebullición prolongada de varias cabezas de tal pescado hasta dar al cocido una consistencia bastante densa. El dicho caldo es un producto oleoso, de aspecto y de sabor desagradables, que los enfermos toman llenos de fé en la cantidad de fósforo que creen contenga (Lima, Callao, Libertad, Ica).

Colocar debajo de la almohada del insomne hojas de floripondio (Lambayeque).

El caldo de Suche (Arequipa, Puno).

Beber la espuma del agua de río a la cual *no haya dado el sol* (Puno).

En cambio se hace dos recomendaciones, entre otras, para provocar el insomnio:

Colocar las medias del sujeto debajo de su almohada (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Colocar, debajo de la almohada del sujeto, un ojo de cangrejo (Departamento de Ica).

En el tratamiento de la neuralgia ciática:

Los ladrillos calentados, en aplicación tópica (Arequipa).

En el tratamiento del calambre:

Las fricciones del miembro enfermo con una escobilla (Cajamarca, Arequipa, Huánuco).

Amárrase las piernas con *pita* (cuerda) de la empleada en la confección de los cohetes (Lima, Lambayeque).

Pisar una piedra fría (Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Fricciones con grasa de gallina (Jauja, departamento de Junín).

Ponerse un palito en el oído (Ica).

En el tratamiento de los *adormecimientos*:

Se recomienda al enfermo subir a un alto cerro (Ancash).

Fricciones con piel de cabra (Ancash).

Se toma un fragmento de *matara* o paja de Puna, se moja en saliva humana y se pasa así humedecido por el párpado del enfermo (Puno).

Mojarse con agua fría el miembro adormecido (Junín).

En el tratamiento del *vértigo*:

Administración, al interior, del producto obtenido mediante el raspado de los cuernos del carnero (Ancash).

Quebrantar el dedo medio de la mano del enfermo (Arequipa).

Los factores etiológicos de la alienación mental que, como ustedes saben, son tan numerosos y que, como ustedes no ignoran, amenazan la higidez psíquica humana desde el momento en el cual se verifica la unión sexual de los progenitores hasta el momento en el cual vuelve el hombre a la nada, han sido reducidos por nuestro vulgo a dos grandes grupos; los factores tóxicos, representados por el alcohol y por las enfermedades de la sangre (sífilis) y los factores traumáticos, representados por el traumatismo físico llevado sobre

el cráneo y por el traumatismo psíquico, la pena, que dice nuestro vulgo. Todos los demás factores vienen excluidos y sólo hay uno de ellos que viene sospechado, se trata del factor endocrínico. En las numerosas poblaciones del Perú en que es frecuente el bocio, se ha establecido en el vulgo una relación estrecha entre la hipertrofia tiroidea y la deficiencia mental que constituye, en rigor de verdad, un bosquejo de concepción del cretinismo y de las psicosis tiroideas. Por otra parte, las suspensiones bruscas del flujo catamencial, traductoras de una anómala labor ovariana, vienen consideradas como productoras de la enfermedad mental, y el parto, que representa una repercusión intensa de ese momento fisiológico solemne en la estabilización dinámica endocrínica, es considerado también como factor etiológico de la alienación.

Respecto a las formas de la alienación mental, el vulgo establece los mismos grandes grupos que han establecido las agrupaciones humanas primitivas y que nosotros hemos constatado entre las creencias de los primitivos habitantes del Perú: queremos referirnos a los estados mentales originarios y a aquellos adquiridos. En la génesis de los primeros se hace jugar buen papel a la herencia alcohólica y a aquella sífilítica y se concede una importancia de primer orden al traumatismo psíquico de la madre durante la gestación. Y, dentro de estos dos grandes grupos de alienados, el vulgo acepta una subclasificación todavía: los locos tranquilos y los agitados, división que corresponde a la vieja subclasificación psiquiátrica de la locura en apática y eretística.

Las leyendas perpetuadas en las novelas de folletín y en las películas cinematográficas, hacen que el vulgo no conciba fácilmente una primera manifestación de trastorno mental que no se halle caracterizada por la ejecución de acciones ridículas y escandalosas. Ustedes habrán observado que la mayor parte de los dramas cinematográficos en que aparece un alienado, exigen al artista que exhibe el paso de la normalidad a la alienación la ejecución de grandes bríos, que evocan la memoria de las danzas de salvajes, y a mover la mímica facial y la gesticular en forma que si conmueve a las masas provoca la hilaridad de quienes hemos visto de cetera la solemnidad con la cual ese trágico paso se realiza y la gran frecuencia con la cual es perceptible sólo de un fino criterio psicológico el inicio de la enfermedad de mente. Es esta creencia vulgar la que justifica la relativa demora con la cual el vulgo solicita los servicios de un psiquiatra en los primeros momentos de alienación de un miembro de la familia. Un criterio optimista, un santo temor de la alienación mental, lleva a nuestro vulgo a no pensar en ella y a buscar marcos

de fórmula psicológica a estados que encuadran perfectamente dentro del terreno de la Psicopatología.

Hecho interesante y que revela la participación enorme del médico en la formación de la conciencia sanitaria popular, es el evidente de la pobreza de recursos de que dispone la Medicina Popular en el tratamiento de las enfermedades mentales, enfermedades cuyo estudio sólo ha sido iniciado, autónomicamente en el Perú en el año de 1915.

No hay en la Medicina Popular tratamientos especiales para las psicopatías, si se exceptúa el alcoholismo y, aun en este caso, la curación vá dirigida más a la supresión del hábito que al remedio de los daños producidos por el tóxico. Tratamientos regionales del alcoholismo son los siguientes:

Dar a beber al alcohólico el producto del lavado de un cráneo humano (Cajamarca).

El ombligo del niño recién nacido (Ancash, Chancay).

Se hace desecar al sol los cadáveres de dos ratones recién nacidos, un *ascaris lumbricoides* y dos fetos de gallina. Se muele el todo y el producto obtenido es macerado en 300 centímetros cúbicos de alcohol. Se filtra y se administra al bebedor, por copitas (Jauja, departamento de Junín).

Se administra al bebedor el aguardiente que, embotellado, hubiese sido colocado bajo la almohada de un hombre agonizante (Lima, Huánuco, Junín).

Se administra al bebedor una maceración alcohólica de ratones tiernos (Arequipa, Lima, Callao, Lambayeque, Cajamarca).

La infusión de huachangana (Junín).

La leche de cerdo (Piura).

El excremento de ratón (Cuzco).

Un ponche confeccionado con huevos de lechuga (Cajamarca).

El sudor proveniente de las verijas del caballo, diluido en aguardiente (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Los ratones, en pequeña cantidad, curan al alcohólico; en grande cantidad, le atontan (Chancay, departamento de Lima).

El corcho quemado (Lima, Callao).

Los ratones macerados en aguardiente (Pallasca, departamento de Ancash).

En algunos departamentos del Sur, además de las curas empleadas se recomienda la administración del polvillo de huesos humanos, de tierras de cementerio o el polvo de cucarachas, todo ello disuelto en alcohol.

Debo ahora abordar el estudio de ciertos aspectos psiquiátricos regionales de nuestro folk lore médico y hacer alusión a ciertos trastornos mentales de contornos clínicos un tanto borrosos:

Ya nos hemos ocupado, en otra oportunidad, de los "calmados", sujetos así llamados en la serranía del Perú, por ofrecer el hecho de una paralización de su desarrollo físico y también de su desarrollo psíquico. Se atribuye este hecho anómalo a las circunstancias más peregrinas, entre las cuales se cuenta el paso de la pierna de un hombre adulto sobre la cabeza del niño. En el fondo de esta creencia vulgar existen algunos hechos de incontestable valor científico: el hecho de esta paralización del desarrollo se presenta, como ustedes saben, en el cuadro clínico muy interesante del infantilismo, o sea de la perpetuación, a favor de un compromiso endocrínico, de ciertas características de la época infantil de la vida humana. Y la vulgar clasificación de los "calmados" en "calmados físicos" y "calmados psíquicos" establece bien claramente el hecho del predominio físico o psíquico en el menoscabo sufrido por el ritmo de desarrollo y traducido por los clínicos en el establecimiento de los tipos de infantilismo preferentemente psíquico y preferentemente físico, ya que hay tendencia a excluir los inicialmente llamados infantilismos puros. Y el otro hecho científico de interés reside en ser netamente veterinario el origen de esta creencia ustedes saben que cuando se desea conseguir una raza especial de caballos pequeños, se sujeta a estos animales, en pleno desarrollo, a esfuerzos violentos, cuya repetición consigue el fin propuesto de enanizar al individuo como base de una enanización de la especie. Y este hecho de observación cotidiana en la serranía, esta operación que se llama precisamente "calmar al caballo" o "pasmarlo", ha servido a nuestro vulgo para crear ese estado mental de los "niños calmados", que no debe inspirarnos desdén sino en el pretendido origen de ese tipo de infantilismo.

También hemos recogido, en otra oportunidad, en nuestra laboriosa búsqueda de rezagos de la cultura médica de los aborígenes peruanos, la muy interesante noción relativa al susto, considerado no como factor etiológico de la alienación mental sino como verdadera enfermedad, con etiología propia, con una especial sintomatología y, por consiguiente, con una terapéutica especial también. Les haré gracia a ustedes del "shogpi", enraización de esta enfermedad del susto en nuestra serranía, y me limitaré a manifestarles que la noción del susto enfermedad pertenece a todas las regiones del Perú, aún a aquellas en las cuales se observa mayor alejamiento en el idioma y en las costumbres y que la técnica del "shogpi" si cambia

algo en sus pequeños detalles, se conserva la misma en el fondo y traduce idéntica concepción etiológica.

Y ahora entramos de lleno en una serie de costumbres que tienen su remoto origen en las creencias de los primitivos peruanos y que se conservan a través de los siglos trascurridos y a despecho de ellos en muchas comarcas del Perú. Queremos referirnos a la *ccara*, al *huacanqui*, al *chamico* y a la brujería.

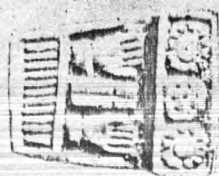
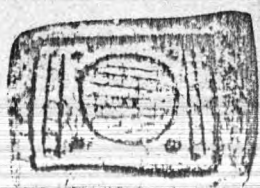
Nada he de decirles de nuevo respecto a la *pinta* o *ccara* que ha descrito el Profesor Herceles autor de un prolijo estudio de esta enfermedad que constituyó en la época colonial doloroso privilegio de ciertas comarcas entre las cuales se contaba la actual provincia de Moquegua. Pero sí debo manifestarles que el vulgo continúa atribuyendo a la *ccara* el mismo significado que se le concedía en la época colonial, esto es el de traducción pigmentaria de una hechicería debidamente practicada. Una infantil interpretación de los contornos de la pigmentación, ha llevado al vulgo a ver en ella verdaderos dibujos que reproducen simbólicamente los estados de ánimo de la persona agraviada: la pigmentación en corazón significa amorosa venganza por un abandono injusto; aquella en forma de puñal representa venganza airada de un ultraje que el puñal no pudo vengar; aquellas en forma de sapo y de culebra representan desdén del autor del hechizo. Les estrañará a ustedes que trate de la *ccara* ocupándome de las afecciones propias del sistema nervioso no contándose esta *pinta* entre las dermatosis de origen nervioso; pero, si no fuera razón justificativa suficiente aquella del pretendido origen vulgar de la *ccara*, estaría a serlo la serie de trastornos psíquicos que la *ccara* produce en aquellos sujetos que se creen víctimas de un daño de brujo y que intentan, por todos los medios a su alcance la curación taumatúrgica del daño sufrido.

Si la *ccara* es el castigo de la amante abandonada, el *huacanqui* es el vínculo misterioso que une dos espíritus, que esclaviza el uno al otro y le imposibilita de toda iniciativa. Si la *ccara* es creencia de nuestros indios del sur, el *huacanqui* es dogma de nuestros indios, del Norte y ellos no se encuentran libres de su esclavitud a la voluntad ajena en tanto que no han realizado el rito especial llamado la ruptura del *huacanqui*, que los brujos procuran ocultar celosamente rodeándolo del mayor de los secretos. En el estudio que llevo a cabo en colaboración con el doctor Maldonado procuraré explicar el verdadero origen del *huacanqui*, cuya cuna más remota es la superstición de los primitivos peruanos.

De efectos menos disensibles que el *huacanqui* es el *chamico*, que como ustedes saben se cuenta entre los estupefacientes de uso

más general entre nuestros indios. Esta *Datura stramonium* es también un legado de los primitivos peruanos: es de creer que estas semillas entraron en el número de los productos vegetales bien conocidos de los indios y de los cuales dice la mayor parte de los cronistas de Indias que "entendían de remedios para alocar, para matar y para atontar". Los efectos tóxicos del *Datura stramonium*, que es todavía muy usado entre los indígenas del Perú y Bolivia, son de una acción selectiva sobre el sistema nervioso que se presta a comentarios de un gran interés. Se trata de un estado mental que tiene muchos puntos de contacto con los procesos demenciales en general, de los cuales lo distingue la posibilidad de curación a favor de una reeducación psíquica convenientemente orientada. Y, en este debilitamiento psíquico producido por el chamico llama la atención el hecho de la pérdida de la noción de finalidad de los movimientos, circunstancia que exige, en la asistencia de los "achamicados", la realización de todos los movimientos necesarios a la satisfacción de todas las necesidades como único recurso de que éstos puedan verificarse por economía.

Amuletos de piedra "berenguela".



"Mesa con plata. Para asegurar riqueza".

"Dos manos enlazadas. Significan matrimonio."

"Mesa con plata. Para asegurar riqueza".

(Colec. Museo de Historia Nacional).

Tampoco haré nada más que mencionar el cocainismo de nuestros indios, a cuyo estudio he aportado la primera colaboración nacional en espera de más prolijas investigaciones y de conclusiones más categóricas y me limitaré a recomendarles el estudio del problema que, peruanos y bolivianos, estamos obligados a tratar en forma exhaustiva, por ser los únicos países en los cuales el cocainismo es instrumento posible de una averiguación sistemática.

Nos quedan, en último término, las enfermedades producidas por la brujería. Respecto a ellas, existen dos grupos que debemos respetar y que estamos en la obligación de asistir: la intoxicación y

la sugestión. La intoxicación, a base de chamico o de algunos otros tóxicos vegetales es incuestionable y ella puede revestir formas gravísimas, que reclamen una actuación rápida y decisiva. Y la sugestión es no menos incuestionable: precisa haber asistido a la ansiedad enorme, al temor rayano en el espanto de los pobres "embruajados" para darse cuenta del vigor considerable de estos daños operados por sugestión y para comprender cómo sujetos de un aparente vigor mental, sabedores de la brujería que en daño de ellos se preparaba, han caído en estados de ánimo muy vecinos de la "espera ansiosa" de Kraepelin.

Hemos terminado esta ojeada a la medicina popular nuestra en todo aquello que se refiere al sistema nervioso. Yo les suplico, excusarme el tema tratado en esta lección inaugural, pero, aparte de mis deseos de ponerles en contacto con el público que ustedes van a atender haciéndoles exhibición sistematizada de sus creencias, de sus errores y sus prejuicios, he querido abordar en esta lección, como lo vengo haciendo en años anteriores, el estudio de problemas netamente nuestros, de aquellos muy numerosos problemas que esperan la ávida y entusiasta y provechosa investigación de las gentes jóvenes.

La nevada de Arequipa :

"Bien des fois dans l'année, l'atmosphère d'Arequipa présente un état particulier, duquel on n'a pas encore suffisamment tenu compte, qui a été étudié par les Drs. Lorena et Corrales Diaz et par M. Marchant, ex-directeur de l'observatoire salésien, et qu'on appelle la nevada, appellation bizarre, quoique populaire et qui n'obéit point à sa signification, car "nevar" veut dire "neiger" et "nevada" "l'acte de neiger".

"Or, le neige ne tombe jamais dans les "nevadas" d'Arequipa. Au seul point de vue pathologique la "nevada" se caractérise par un état atmosphérique qui agit sur un grand nombre d'habitants de la ville en leur produisant une secousse qui se traduit, tantôt par une excitation, tantôt par une dépression du système nerveux.

"Cet état se calme ou disparaît avec la pluie ou avec l'orage, quoique celui-ci tombe plutôt à quelques kilomètres de la ville, en particulier dans les montagnes du Nord et du Nord-Est.

"Il est à remarquer, ces jours-là, que les individus sont chargés d'électricité, à tel point qu'il est très facile de faire jaillir des étincelles en se frottant les cheveux avec un peigne, et si l'on prend un petit chat par les quatre pattes et que l'on frotte vigoureu-

ment son dos en une couverture de peau de vicogne, on voit crêper une étincelle, comme s'il s'agissait d'une bouteille de Leyde.

“Tout cela serait d'accord avec les théories déjà émises sur la nature des “nevadas”; mais, je le répète, le dernier mot n'est pas encore prononcé, et il le sera qu'après de nouvelles études avec des appareils d'observation plus perfectionnés que ceux dont nous disposons à l'heure actuelle.

“En résumé, les caractéristiques de climat d'Arequipa sont: une grande sécheresse, des variations brusques de température, et des “nevadas” dans un pays d'altitude.

“Nous avons dit que la nevada était caractérisée par une secoussé psychique de l'individu, coïncidant avec un état particulier de l'atmosphère presque toujours surchargée d'électricité.

“C'est une affection voisine du “spléen anglais”, mais revêtant des manifestations multiples.

“Les étrangers qui arrivent dans la ville ne ressentent pas aussitôt la “nevada”, ce n'est qu'au bout d'un certain temps de séjour, en rapport avec la constitution névropathique de l'individu, qu'elle se manifeste. En général, un individu bien portant, un normal en Enrico Ferry, ne la ressent qu'au bout de deux ans de séjour dans la ville.

“A coté de la cause climatérique, il y en a d'autres que l'on pourrait appeler adjuvantes et qui sont subordonnées, tantôt à certaines conditions physiques, tantôt à des habitudes du bas peuple qui disparaissent petit à petit, au fur et à mesure que la civilisation progresse. Je veux parler des tremblements de terre, des salves de pétards et des sonneries de cloches.

“Les tremblements de terre sont très fréquents à Arequipa, à tel point que les habitants nés après l'année 1868 en ont l'habitude, et quelques-uns d'entre eux en ont perdu la peur; mais ceux qui ont vu le tremblement de 1868 qui détruisit presque entièrement la ville, gardent un souvenir d'épouvante inoubliable, qui les fait croire à un cataclysme à chaque secousse nouvelle.

“Lorsque le tremblement de terre a lieu dans la journée, les effrayés ne sont pas aussi nombreux, que lorsqu'il survient dans la nuit où l'effet nerveux est décuplé. Le passage subit du sommeil au réveil, par suite d'une forte secousse physique qui terrorise le cerveau à moitié endormi est parfois tel, que les personnes courent affolées demi-nues dans les rues et sur les places, et fuient droit devant elles, à l'aventure, en poussant des cris et des lamentations.

“Je vois une autre cause d'ébranlement nerveux, chez les personnes sensibles, dans la coutume populaire de la “salva”.

“Le bas peuple s’amuse, en guise de réjouissance, à faire cla-
“ter de longues rangées de pétards alignés sur les trottoirs et allu-
“més à l’aide d’une trainée de poudre. Ces explosions, aussi vio-
“lentes qu’un coup de fusil et répétées ne contribuent pas peu à
“faconner l’état nerveux des habitants.

“De même les cloches sonnent très fréquemment à l’occasion des
“fêtes et des enterrements. Les soir lugubres ont alors un effet terri-
“fiant sur certains personnes qui accusent une sensation d’angoisse
“intense et de dépression morale.

“Inutile d’insister sur l’effet désastreux que produisent ces
“cloches sur le moral des grands malades. Des idées lugubres s’en-
“parent de leurs cerveaux, peut-être songent-ils “au jour pro-
“chain” où ce sera leur tour, . . .

“C’est ainsi que tremblements de terre, “salvas” et sonneries
“de cloches concourent à aggraver l’état psychique des névropa-
“thes.

“Heureusement, ces deux dernières causes disparaissent peu à
“peu, à mesure que le bas peuple, la classe qui tient le plus à ces
“manifestations bruyantes, se laisse, persuader du mal involontaire
“qu’il cause ainsi aux siens.

“La “nevada” agit sur les intellectuels, et sur les campag-
“nards; elle se voit dans toutes les classes sociales, mais avec une
“prédilection marquée pour les “cérébraux”.

“L’âge n’est pas plus respecté que les classes sociales, car on
“l’observe à quatrevingts ans et plus, de même que chez les nourris-
“sons; néanmoins, il y a une certaine prédisposition par l’époque
“de la puberté dans les deux sexes: chez la femme, c’est au moment
“des règles que l’on constate le maximum d’effet; mais ce n’est
“pas un règle absolue, car j’ai observé cet effet pendant la grossesse
“et parfois après le retour d’âge.

“L’entrée dans la ménopause est fréquemment marquée par
“l’hyperexcitabilité nerveuse en face de la *nevada* et cette hyper-
“excitabilité est plus intense encore dans la ménopause des vierges.

“La femme, en général, est un terrain plus favorable que
“l’homme à l’action de la *nevada* en raison de son névraxe plus
“fragile.

“Description

Il est assez difficile de faire une description typique de cette
“névrose, car le système nerveux de chaque individu réagit à sa
“manière aux excitations extérieures.

“Elle revêt, tantot une forme optimiste, tantot une forme mélancolique, tantot c'est une manie qui apparaît avec la “nevada”. Cette manie consiste le plus souvent en une suggestion douloureuse, en une phobie de maladie, tantot c'est un simple malaise.

“Les jours de “nevada”, certains individus se réveillent avec une sensation de lourdeur générale, d'inaptitude au travail; ils sortent du lit par la force du devoir tout comme les neurasthéniques ou les surmenés. D'autres, au contraire, ne ressentent rien ou peu de chose au moment de se lever et ce n'est que quelques heures plus tard qu'ils commencent à subir les effets de la “nevada”. Le caractère est le plus fréquemment atteint. L'individu est en proie à la colère à la moindre des excitations: son visage le fait deviner et les sujets qui, à l'ordinaire le laisseraient indifférent, le précupent beaucoup. Ses réponses sont dures, son langage sec et laconique. Deux malades atteints de la forme impulsive de la “nevada” se prennent de querelle pour un rien, alors que sans la “nevada”, ils sont les meilleurs amis du monde.

“D'autres sont la proie des idées noires; tout leur semble contraire; ils voient tout ce qui se passe autour d'eux, sous un jour sombre; ils caressent le souvenir des morts de la famille, de leurs propres malheurs et des malheurs d'autrui; ils pleurent ou songent même au suicide.

“Dans d'autres cas, c'est l'idée de tendresse infinie qui leur vient à l'esprit; alors on voit les manifestations de fraternité et de sollicitude à l'égard des amis et même de personnes inconnues; si c'est un poète ou un musicien qui réagit ainsi, on le voit composer ses vers avec une rapidité inaccoutumée ou jouer un morceau de musique avec toutes les nuances d'un sentiment exquis. On dit alors par une expression qui est devenue courante: “Il est dans son jour”.

“D'autres ressentent des douleurs, parfois si intenses, qu'ils sont forcés de garder le lit. Dans ce cadre on peut faire rentrer la pathologie entière avec toutes ses multiples sensations: douleurs, ardeurs, cuissons, démangeaisons, sursauts, bourdonnements d'oreilles, les sensations les plus extraordinaires dans un ou plusieurs organes et qui, parfois, guérissent également par les moyens les plus bizarres.

“J'avais toute une catégorie de malades que j'attendais d'avance dans mon cabinet de consultation, car je savais que c'était jour de “nevada”, et qu'ils viendraient, me demander un soulagement.

“Toutes les maladies, en général, son aggravées, ce jour-là, par le contre-coup que leur donne le système nerveux affolé souvent pour une bagatelle; et si la maladie n'est pas aggravée en elle-même, tout au moins le malade n'en a pas moins des symptômes très pénibles que le médecin doit s'efforcer d'amender.”

“Il y a des personnes—et celles-là sont les plus heureuses—qui réagissent à la “nevada” dans un sens tout opposé, c'est-à-dire par la gaiété; par l'idée du bonheur, le besoin de faire une promenade, de danser, etc... Ces malades saisissent toute la joie de la vie là où les autres trouvent l'ennui et le désespoir.”

“Il existe d'autres personnes qui vous disent que la “nevada” ne leur fait rien. Il y en a, c'est bien certain, mais ce sont les moins nombreuses.”

“Leurs réactions sont minimales, dans un sens ou dans l'autre, et elles conservent le pouvoir de les dissimuler, avec d'autant plus de soin, qu'il existe une croyance erronée dans le public, d'après laquelle les névropathes seraient des “enfants gâtés” et non pas des malades.”

La “nevada” chez les enfants

“Les effets de la “nevada” sur le système nerveux pour certaines personnes, comme je le disais tout à l'heure, ont été regardés comme une simple mystification :

1°. par les médecins de passage qui n'ont pas eu le temps d'étudier la question et qui l'ont tournée en ridicule;

2°. Par l'entourage des sujets qui réagissent d'une manière intensive et constante à l'action de la “nevada”.

“On a dit que cette maladie n'était que le produit d'une auto-suggestion ayant source dans la tradition et dans les racontars populaires, mais les enfants en bas âge et même les nourrissons, peuvent-ils avoir de ces suggestions, alors que leurs petits cerveaux ne sont encore capables de réagir que par des réflexes presque automatiques?

C'est ce que j'ai étudié de très près, et avec le plus grand soin, chez des enfants de la classe intellectuelle.

“Un jour de “nevada”, l'enfant prédisposé, a ses réflexes plus ou moins exaltés, tout comme l'adulte. Le petit ne sait pas parler, ne sait pas se plaindre, mais il pleure plus fréquemment que d'habitude, il est inquiet, il a, pendant son sommeil, des cauchemars, manifestés par de petits cris et des mouvements convulsifs; il se réveille facilement, sursaute au moindre bruit (cri, passage d'un tramway ou même si on l'appelle par son nom un peu brusque-

“ment). Le lendemain ou le soir même, tout rentre dans l'ordre, sans que l'on puisse constater ni toux, ni diarrhée, ni aucune autre chose que l'action de la “nevada”.

C'est après la constatation de ces faits chez les enfants que j'ai entrepris une observation des plus soignées chez les adultes pour éclairer ce côté particulier de la physiologie d'Arequipa.

Influence de l'hérédité

“Cette action excitante ou dépressive de la “nevada” sur le système nerveux, fréquemment réitérée, finit, par l'action du temps et des générations, par modeler d'une façon toute particulière l'appareil cérébro-médullaire et par créer une proportion de névropathes qui le sont dès leur naissance, lorsqu'ils ne peuvent compter comme cause de la névropathie que l'hérédité pure et simple.

Si l'on ne cherche pas à donner une éducation basée sur l'activité physique contre le surmenage intellectuel, si on ne les soustrait pas à ce milieu névropathogène, ils deviendront des êtres malheureux et plus tard, peut-être, des aliénés.

Produits sociaux de la “nevada”

“Bien entendu, la “nevada” n'est pas capable, à elle seule, de faire un névropathe, mais elle est une des causes de la névropathie, et des plus importantes, car on verra à Arequipa des faits de névropathie qui n'ont été observés dans aucune autre ville de l'Amérique, d'égale importance sociale et qui s'expliquent très bien par cette action névropathogène réitérée de la nevada.

Par le fait même de ces excitations répétées du système nerveux dans la vie des individus, l'intellect ne se développe pas sans admettre toujours une certaine quantité d'éléments passionnels.

“Ces petits coups de fouet de la passion nuisent au calme de l'intelligence et font prédominer le sentiment dans les actes conscients.

“L'Arequipéen de talent est vraiment remarquable si on le change de milieu; mais s'il reste dans sa ville, il est fatalement condamné à voir un jour ou l'autre, dans ses actes, le sentiment prédominer, quoi qu'il fasse pour rester dans le chemin de la raison. Telle est la néfaste influence du climat. Elle peut le conduire au fanatisme” (E s e o m e l E d m u n d o. “*Arequipa et sa Physiologie médicale climatérique*”. Paris, 1908).



CAPITULO XIV

LA CIRUJIA

La cirujía popular es tímida.—Los sangracos de Puno.—Instrumental primitivo.—Recetas y preceptos de la cirujía popular.

La cirujía popular nuestra es de una timidez admirable; ella manifiesta constantemente sus pocas simpatías por los espectáculos de sangre y concede todas sus preferencias a la cura médica de las afecciones de orden quirúrgico. Sin embargo, hay una intervención que es relativamente familiar a nuestros cirujanos del pueblo y que ellos realizan con cierta pericia, aun en casos en los cuales dicha intervención no está formalmente indicada: queremos referirnos a la sangría, practicada en el departamento de Puno, en el cual tantos rezagos se mantienen de los *collas*. En el dicho departamento de Puno los indios que practican la sangría son conocidos con el nombre de *sangracos*, nombre que, seguramente, tiene un origen castellano. Pero, si este nombre no indica un origen incaico de la práctica de la sangría, estaría a indicarlo la sede más ordinaria de esta picadura de los vasos, que los curanderos indios, los *sangracos* de Puno, realizan en las venas del codo y "en las sienes", localización esta última que no fué preferida de los flebotomos o barberos de la época colonial y sí lo fué de los primitivos peruanos (Garcilasó: "Los Comentarios Reales de los Incas", Lima, 1917).

Los *sangracos* practican la sangría, en las regiones que hemos dicho, valiéndose de astillas de hueso previamente aguzadas o de fragmentos de vidrio de botella, tallados a manera de cuchillas.

Llevan a cabo la sangría en todos aquellos casos en los cuales consideran que los síntomas en cuya presencia se hallan son obra de una acumulación de sangre en el cerebro o de una enfermedad de la sangre, creencia esta última en la cual se ratifica fácilmente la familia de los enfermos en observando la coloración oscura de la sangre venosa, cuyas características desconoce en absoluto.

Algunos curanderos, más audaces que estos *sangracos* de 1.º, realizan sus intervenciones quirúrgicas valiéndose de navajas de afeitar, previamente afiladas. Con este instrumental sumario y sin asomos de precaución aséptica, los dichos curanderos desbridan abscesos y extirpan neovus y quistes, debiéndose anotar el hecho, desconsolador para los médicos, de la poca frecuencia de accidentes sépticos consecutivos a estas bárbaras intervenciones.

Para que todo armonice en estas operaciones de cirugía popular, los dichos curanderos emplean la anestesia primitiva, la alcoholización de los pacientes que son, en la mayoría de los casos, quienes dan al operador la indicación de haber llegado al período operatorio de aquella anestesia vergonzante.

A esto que llevamos dicho se reduce la habilidad de los cirujanos de nuestro pueblo, entre los cuales se cuentan no pocos barberos, cultivadores de la perdida tradición de aficiones quirúrgicas que dieran vida al numeroso gremio muy glosado de los flebotomos y barberos de otras épocas.

Recorramos ahora las prácticas médicas populares de las afecciones de orden quirúrgico:

Las heridas pequeñas, aquellas cuya hemorragia no hace necesaria la intervención del médico, son curadas en familia mediante un lavado al agua corriente, muchas veces aquella que se desliza por las acequias que recorren longitudinalmente las calles de muchas poblaciones de nuestro territorio. Enseguida, después de secadas, son cubiertas por una tela de araña, que es mantenida por medio de una venda. Esta cura se lleva a cabo tanto en las poblaciones de la sierra como en las de la costa: existe en Areash, en Junín, en Puno, en Lima, en Huánuco, en Arequipa, en Ayacucho, etc.

La tela de araña es tan considerada como hemostático precioso y como curación específica de las heridas que, en muchas casas muy limpias, se mantiene una puerta en estado de poca limpieza, con el objeto de disponer en cualquier momento de aquella económica medicina.

También se emplea con la misma finalidad el polvillo que recubre las paredes o puertas de una habitación.

Este polvillo, tamizado finamente se emplea también como hemostático en el departamento de Lambayeque.

La savia mucilaginoso del *angusacha* (Bosques).

El azúcar cañe en polvo, en las heridas de la cabeza (Arequipa).

La sustancia resinosa producida por un helecho llamado *sano sano* o *sana-sana*, (Región de los Bosques).

El jugo de *Cancco-cebadilla* (Cuzco).

Ceniza de papeles, lana, o algodón, en las heridas de la cabeza (Departamento de Arequipa).

La tela de araña se emplea en el departamento de Lambayeque, asociada a la manteca de cerdo o a la chancaca, procurando la mayor finura y uniformidad de la mezcla.

Hojas machacadas de *piripiri*, o de *chamairo* (Bosques).

Ceniza de trapos viejos (Departamento de Arequipa).

Se cubre con hojas de *jattacco* (Montaña).

En el departamento de Huánuco, además de la tela de araña y del polvillo de las paredes, se emplea la tela adherida a la cáscara del huevo de gallina (doble membrana de la cáscara).

La sal de coquina, en las heridas de la cabeza, en el departamento de Arequipa.

En el departamento de Arequipa se espolvorea las heridas con el polvo negro del mapa (*Ustilago Maidis* LéV.) del maíz, que goza de propiedades altamente hemostáticas en la medicina popular; empleándose también polvos de *azúcar cañe*, carbón de algodón, o polvos de maíz amarillo.

En el departamento de Puno se aplica sobre las heridas, con el objeto de favorecer su pronta cicatrización, el emplasto de eulbra reducida a polvo.

La ceniza del pelo de perro, como polvo secante en las mordeduras ocasionadas por el mismo animal (Departamento de Arequipa).

En el departamento de Lambayeque, además de la tela de araña y del polvillo tamizado de las paredes, se emplea la yema de huevo, endurecida por la cocción y reducida a finísimo polvo que se deposita sobre la superficie sangrante.

En el departamento del Cuzco, se emplean las hojas de *yerba santa* soasadas.

En Ambo, departamento de Huánuco, se procura, por diversos expedientes, que el perro lama una herida, creyéndose, como en realidad se cree, que la lengua del perro tiene la virtud de secar las heridas por las cuales se desliza suavemente; encontrando la explicación de esto, dicen, en que el perro se cura sus heridas lamiéndolas.

El *unto sin sal*, grasa de cerdo (*Sus scropha* L.), ampliamente empleada en nuestra Medicina Popular, se emplea en el tratamiento de las heridas en el departamento de Amazonas. El unto sin sal se conserva depositando la sustancia grasa en un frasco de cristal de tapa esmerilada.

En Piura, Tumbes y Lambayeque se emplea en el tratamiento de las heridas la manteca de cerdo, a la cual se incorpora una pequeña cantidad de polvo de carbón.

En el departamento del Cuzco, se cubren con *babaza* (savia mucilaginosa) de las malvás.

En Andahuaylas, se tratan las pequeñas heridas por medio de la saliva humana, que se aplica mediante la lengua del sujeto mismo.

En los departamentos del Sur de la República, emplean en el tratamiento de las pequeñas heridas pomada de resina de molle y miel de abejas.

En Arequipa, donde también se emplea el unto sin sal, se recurre, en no pocas ocasiones, a la orina humana fresca, con la cual se lava la herida ampliamente; y se espolvorea en seguida con carbón del cabello de la misma persona.

El algodón quemado se usa en el tratamiento de las heridas en casi todos los departamentos del Perú. En algunos de estos departamentos, como el de Huánuco, se requiere que el algodón sea quemado en el momento mismo de ocurrido el accidente.

En Huancayo, donde se usan la tela de araña, el polvillo de las paredes y el algodón quemado, se reserva el unto sin sal para la curación de las heridas de la cabeza.

En el departamento de Loreto se emplea la savia de *llaysaquiró*.

En el Norte, se emplea el polvo del hongo llamado *oreja de palo*.

Tratada una herida, la Medicina Popular piensa en los recursos necesarios para obtener una buena cicatrización:

Se emplea, con tal objeto, la grasa de culebra o de paloma en la provincia de Jauja, del departamento de Junín. En este mismo departamento se emplea al exterior, la grasa de gallina.

En el departamento de Cajamarca, se emplea el ombligo de los recién nacidos.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, la grasa empleada es la grasa humana, a la cual se atribuye no solamente la propiedad de favorecer la cicatrización sino también aquella de destruir las cicatrices viejas, que afean el rostro de las personas.

En el Callao y en Lima esta grasa humana ha recibido el nombre de "sebo de muerto", de cuyo expendio se dice encargado el personal subalterno de nuestros Hospitales y de nuestro Anfiteatro, y cuya aplicación en el tratamiento de las heridas está muy generalizado en el bajo pueblo del Perú.

En el departamento de Arequipa, se emplea la grasa de renacuajo, la grasa del pejerrey, la grasa de gallina, la grasa que rodea a las erizaduras recién nacidas.

En el departamento de Arequipa se emplea la grasa de la vicuña.

En el departamento de Huánuco, se emplea la grasa de cóndor.

En Hualgayoc, departamento de Cajamarca, se emplea la grasa de lagarto.

En el departamento de Cajamarca, como en el de Lima, la grasa empleada es la grasa humana. En el mismo departamento de Cajamarca, se emplea el cordón umbilical que se desprende de los pequeños como cura de las heridas y como cura eficaz de las cicatrices viciosas.

Cataplasmas de patitas de grillo, o grasa de grillo (Norte).

En el Callao las natas de leche de vaca son consideradas como cura de las heridas y como cura eficaz de las cicatrices viciosas.

La curación popular de las fracturas óseas se basa, casi siempre, en una coaptación de fragmentos de la fractura, operación que no siempre se lleva a cabo con la debida corrección y que los curanderos, en su deseo de rodear sus curaciones de un cierto marco de maravilloso, procuran acompañar de diversas otras operaciones:

En algunos departamentos del Norte, se curan las fracturas de huesos con la cataplasma de una planta llamada *Don Diego López* y convencidos están de que esta planta no es eficaz sino cuando se le ha cogido muy de mañana, habiéndose postrado previamente ante ella y rogado fervorosamente la curación.

Fricciones con grasa de añaz (Departamento de Puno).

Son muchas las grasas que los curanderos recomiendan en el tratamiento de las heridas para favorecer la cicatrización de ellas: unto humano, aceite de lagarto, de tortuga, de mosca, de oso, de tigre, de cóndor, de culebra, de caballo, de grillo, etc.; los curanderos de los pueblos muy apartados suministran ellos mismos estas grasas y en los pueblos de alguna importancia recomiendan al paciente que los adquiera en una botica. Los curanderos o boticarios, que son muy *listos*, venden a precios elevados las grasas que se les pide, por supuesto que las grasas que ellos suministran son sustancias que nada tienen de aquellos animales a quienes se atribuyen; generalmente se trata de aceite de *pepita* coloreado o grasa de cerdo con alguna sustancia mineral, como óxido de bismuto, etc.; quedando el pobre que hace la compra, convencido de la existencia de aquella grasa. En las boticas de los pueblos apartados de los centros de cultura, el boticario vende al indio los remedios más extravagantes y raros que en la imaginación del pobre indio hayan surgido; jamás dice no existe, ni disipa el error de esta pobre gente; ocasión ha habido en

que a un indio se le ocurrió solicitar un remedio para aprender a tocar guitarra y encontró un boticario que le vendió el tal remedio.

Se emplean, con el objeto de combatir la inflamación que acompaña al traumatismo y con el de mantener fijos los fragmentos de la fractura, una serie de emplastos preparados a base de grasas animales diversas.

La cataplasma de *rokka-tuna*, en el departamento del Cuzco.

La cataplasma de lagartija se emplea en Arequipa, concediéndose preferencia a los llamados "lagartos colorados" y reemplazándose esta cataplasma por otra, preparada a base de sangre de lagartija a la cual se asocia harina de frijol y de garbanzos.

La cataplasma de lagartija tiene, en la ciudad de Puno, donde es muy generalmente empleada en el tratamiento de las fracturas, una leyenda, análoga a muchas leyendas que se refirió en Europa acerca de los simples americanos que pusieron en boga los médicos y navegantes españoles. Dícese que los indios aprendieron esta manera de curarse sus fracturas mediante el empleo de lagartija de un ave llamada *Huaycho*, la cual, en fracturándose un miembro o en viendo froturados a sus polluelos, cogen una lagartija separándole con gran maestría la cabeza y la cola y entónces se le colocan como un forro en el miembro fracturado y la dejan secar y la conservan hasta que espontáneamente se cae.

Después de lagartija, usada también en el departamento de Ica, viene, en orden de frecuencia de empleo en el tratamiento de las fracturas, la eulebra. La cataplasma de eulebras es usada en el Cuzco; las frotaciones del miembro fracturado con *tintura* de eulebras es empleada en la provincia de Chancay del departamento de Lima; la piel de eulebra es empleada a guisa de aparato ortopédico en el departamento de Huánuco; la grasa de eulebra, para frotaciones y para emplastos, es muy empleada en el Callao, en Arequipa y en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, en la cual los curanderos alternan esta grasa de eulebra con la grasa de león y con la grasa humana. La grasa de mulo la hemos sabido empleada en la provincia de Hualgayoc del departamento de Cajamarca. La cataplasma de grasa de gallina es usada en los departamentos de Huánuco y Arequipa. La grasa del *añaz* la sabemos empleada en el departamento de Puno. En la ya citada provincia de Hualgayoc se emplea un emplasto hecho de lagartija, asociado a la harina de trigo y al incienso. En Puno se emplea también el vientre del sapo para con él hacer fricciones en la región fracturada.

Otras cataplasmas de harinas diversas son empleadas también con el mismo objeto que estas grasas animales que hemos mencio-

nado: tal es la cataplasma de harina de frijol que tan empleada es en el Cuzco.

En Puno, se emplea la cataplasma de *Yahuar-chuncca*, con orines humanos.

En Ambo, departamento de Huánuco, se emplea la orina humana en fricciones de la región fracturada.

En el departamento de Apurímac, fomentos de orina humana recién emitida.

En Arequipa se practica estas fricciones con yeso y polvo de harinas diversas; fricciones de hierba santa (*Cestrum hediuudinum* Dun.), molida, con aguardiente de caña.

En el Callao y en algunas poblaciones de la costa, los curanderos aconsejan cubrir el miembro fracturado con una lana de color negro, y dicen que la lana de dicho color favorece la consolidación del calló, la soldadura del hueso, como se dice en el lenguaje popular.

Cataplasma de excremento de gallina (Departamento de Arequipa).

Por último, los curanderos, con menos conocimiento y con poca audacia, practican a las veces, escuetamente, la misma cura de fracturas óseas que realizan los médicos: ellos procuran una buena coaptación de los fragmentos de la pieza ósea fracturada y proceden a inmovilizar el miembro por medio de unas tablillas.

Para acabar de consolidar los huesos, hacen repetidos masajes con sebo amarillo de mula (Departamento de Apurímac).

Emplasto de polvos de hojas de romero, quinua, chuño, trigo, tarhui o altramuz, hiel de buey y bálsamo Católico (Departamento de Arequipa).

Emplasto de trigo molido con hiel de buey y agua de Colonia (Departamentos del Sur de la República).

Emplasto de hojas de *chamana* (*Dodonaea viscosa* L.) (Departamentos del Sur de la República).

Tomar a media noche, polvos de *huallaco*, suspendido en vino (Departamentos del Norte de la República).

Cataplasma de hojas de *maichecha*, con harina de trigo, hiel de buey e incienso (Departamentos del Sur de la República).

Cataplasma de *maqui-maqui* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *miyua-tenaguillo* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *pingacu-sacha* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *renaco-huasca*; cataplasma de *sucida* con *sucida* (Región de los Bosques).

En el departamento de Lambayeque aplican al miembro fracturado una cataplasma de *puli-puli*.

En el departamento de La Libertad se emplea la cataplasma de *suelda con suelda*.

En el departamento de Junín se emplean las cataplasmas de *tulma-tulma*.

Las luxaciones se combaten con tintura de flores de *maichecha*, las que para nuestros indios representa las flores de árnica de la farmacia, (departamentos del Cuzco y Puno); la *yerba del oso*, se emplea en el departamento de Junín.

En el departamento del Cuzco para consolidar las fracturas dan a tomar la *pedra pisar*. En el mismo departamento toman el polvo de *Huacca-masa* (toba caliza). En el mismo Departamento aplican una cataplasma de frijoles de vivos y variados colores.

En el departamento de Puno se ponen una cataplasma de garbancillo.

En el departamento del Cuzco envuelven el miembro fracturado con una venda empapada en una mezcla de huevo, azúcar, yeso y jabón.

En el departamento del Cuzco, se emplean como desinflamante las cataplasmas de hojas de malva.

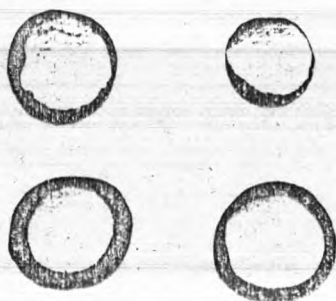
En el departamento del Cuzco cubren el miembro fracturado con un vendaje empapado en una pasta hecha de hojas de *coa-coa* y clara de huevo; así como también la cataplasma de *pulla pulla*.

En los departamentos del Norte, friccionan las luxaciones con tintura de *hualtaco* y enolado de *huambuquero*.

Como puede verse, a través de todas estas curas bizarras, a través del empleo de estos medicamentos caseros, muchos de ellos desagradables, la medicina popular concede al masaje toda su enorme importancia en estas curaciones. Y una síntesis de estos procedimientos a base de lagartija y de sapo y de eulebra, viene a estar constituida por el empleo de grasas y otras sustancias encargadas de facilitar el masaje.

En el departamento de Junín se da a tomar la *recamancha* (aragonito fibroso).

Los métodos caseros de cura de las luxaciones, mejor conocidas con el nombre de *zafaduras*, *recalcaduras*, son exactamente los mismos que hemos mencionado a propósito de las fracturas; teniendo como marco toda una serie de aplicaciones extrañas, son, en el fondo, verdaderas reducciones de luxaciones.



Piedra pisar. (Cuzco).

Tratándose de los *lobanillos*, nombre genérico con el cual designa el vulgo todos los quistes que asientan en el tegumento externo, solo los curanderos de Lima y de algunas poblaciones de la costa llevan su audacia al extremo de practicar dos intervenciones: la incisión y la extrangulación. La primera la llevan a cabo con un cortaplumas o una navaja de barba; la segunda la llevan a cabo con una cuerda de guitarra, con un hilo grueso o con un cabello de mujer, considerado este último como muy vigoroso y muy a propósito para bien efectuar esta extrangulación que se lleva a cabo progresivamente, estrechando día a día el lazo que rodea al lobanillo.

La cura médica del lobanillo comprende dos series de prácticas: unas que tienen por objeto procurar el *pasmus* del lobanillo, o sea una paralización o suspensión de su desarrollo, aprovechando la acción de los muertos y otras que tienen por objeto procurar la disolución del lobanillo, merced a la acción disolvente de ciertos medicamentos caseros.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, se frota el lobanillo con el dedo de una criatura muerta.

En el departamento de Arequipa se pasa sobre el lobanillo el dedo de un muerto, aunque sea un adulto.

En los departamentos del Cuzco y de La Libertad (Chiclayo) se pasa sobre el lobanillo la mano de un muerto.

En el departamento de Arequipa, se aplica un parche de *goma sandía*.

En el departamento de Puno se emplea como disolvente del lobanillo una fricción repetida de éste con saliva humana.

En los departamentos del norte se les fricciona con arvejas.

En el departamento de Lambayeque, además de la mano de muerto que hemos dicho, se emplea en Chiclayo un procedimiento que consiste en colocar una moneda sobre el lobanillo y golpear fuertemente por encima de dicha moneda.

En el departamento de Junín, se les hace morder, suavemente y repetidas veces, por el hijo menor de la familia.

En los departamentos del Sur de la República se emplean los remedios siguientes

Aplicación tópica de la sangre menstrual de la mujer.

Cataplasmas de hojas de eulantro.

Cataplasmas de higo seco.

Fricciones de una pomada hecha en caliente de grasa de carnero con hojas de paico (*Chenopodium ambrosioides* L.).

Fricciones de saliva ya sea la de la mañana, a la que se llama *hedionda*, o la producida frotando en la boca trocitos de sal.

Cataplasma de hojas frescas de tabaco, con sal de cocina.

Golpean el lobanillo con una cuchara dé palo, lo más vieja y lo más impregnada de grasa, que pueda conseguirse.

En el departamento de Huánuco se aprovecha la acción terapéutica maravillosa atribuida a la hoja del membrillo, la que, según creencia formalísima de los huamunqueños, es disolvente por un lado de la hoja y es, por el lado opuesto, madurativa.

Los procesos inflamatorios no debían pasar inadvertidos para la Medicina Popular, ya que ellos provocan tan vivo sufrimiento de los pacientes y tienen una, a las veces, tan solemne presentación sintomática. Así, pues nada ofrece de extraño la variedad de elemento con que cuenta la Medicina Popular para el tratamiento de los procesos inflamatorios.

En Huancayo y en algunas otras provincias del departamento de Junín se recomienda como muy eficaz la fricción de la zona cutánea inflamada con unas piedras muy frías.

En el departamento de Puno se emplea cataplasmas de *quesillo* fresco.

En el departamento de Lima se emplea como eficazísima la cataplasma de harina de linaza que, efectivamente, goza de propiedades emolientes indiscutibles. En el mismo departamento de Lima, así como en los de Ica, Junín y Huánuco, se emplea el llantén, en aplicación de sus hojas machacadas o en cataplasmas.

En el departamento de Huánuco se emplea la acción madurativa de la hoja de membrillo que ya hemos mencionado, debiendo advertir, de paso, que la Medicina Popular sólo recurre a estas aplicaciones madurativas, o sea favorecedoras de la supuración, cuando ha fracasado en sus tendencias disolutivas, o sea paralizadoras del proceso inflamatorio.

En el departamento del Cuzco se emplea la cataplasma de cebollas, pasas e higos secos.

En el departamento de Ayacucho se emplea una cataplasma preparada con papas lisas.

En la región de los bosques se emplea el látex del árbol llamado *Catagua*.

En el departamento de Puno se emplea una cataplasma confeccionada con chancaca negra, grasa de cui, higos molidos y aceite de olivo, todo ello bien calentado y aplicado entre dos fragmentos de tela blanca.

En el departamento de Huánuco se toma un cui, se le frota sobre la zona inflamada de la piel y si se observa una cierta rubicundez del cui, se dice que "le ha pasado la enfermedad" y que el

proceso inflamatorio vendrá a menos y se obtendrá la apetecida curación.

En el departamento de Arequipa se emplea una cataplasma de concho de chicha con sal.

En los departamentos de Lima, del Cuzco y de Arequipa la saliva humana "en ayunas", o *hedionda* goza fama de excelente disolvente y se emplea, como tal, no sólo en la cura de la inflamación sino también en el infarto ganglionar, sea cual fuere su causa.

El unto sin sal, adicionado de una pequeña cantidad de leche de vaca se emplea en la provincia de Chancay, del departamento de Lima.

El excremento humano calentado y aplicado sobre la zona inflamada de la piel es muy empleado en algunas localidades de los departamentos de Lima, Junín, Huánuco, Ancash, Ayacucho y Apurímac.

La orina humana, entibiada y aplicada en paños sobre la región inflamada, es muy empleada en la provincia de Chancay del departamento de Lima y lo es, asimismo, en los departamentos de Junín y Huánuco. En el departamento de Puno se adoptan los fomentos de orina humana caliente.

En el departamento del Cuzco la cataplasma de lombrices de tierra.

En los departamentos del Sur de la República se emplea los siguientes remedios:

Emplasto de yema de huevo con agua de Colonia.

Emplasto hecho de chancaca, yema de huevo, jabón y sebo de vaca, puesto sobre una badana.

Cataplasma de carbón de palo en polvo y orines humanos.

Emplasto de miel de abejas con miel de caña.

Emplasto hecho sobre una badana con resina de molle.

Cataplasma de ortigas con higos secos.

Cataplasma de culantro con higos secos, pasas y vinagre.

Aplicación tópica de aceite de olivo en que se hayan hecho hervir flores de manzanilla.

Cataplasma de arroz hervido en leche.

Hojas de sauco soasadas y claveteadas.

Fomentos de maceración de *cochayuyo* (alga marina).

Hojas de *marco*, soasadas.

Fricciones de jabón de Cochabamba disuelto en aguardiente de uva o de caña.

Fricciones con un envoltorio de sal de cocina calentada.

Cataplasmas de cebolla hervida en aceite de linaza.

Cuando la inflamación es de los testículos se recomienda: aplicar las hojas soasadas del sauco; hojas de *maicheha* soasadas, untura de pomada de tuétano de vaca, aceite rosado y flores de manzanilla; cataplasmas de arroz hervido en leche; cataplasmas de hojas de ortiga, trigo y leche de vaca; pomada hecha con lombrices de tierra y frutos de ruda; untarse con una pomada hecha de pasas molidas con aceite rosado; fomentos con orines recién emitidos; baño de asiento con cocimiento de malvas y leche de vaca (Departamento del Cuzco).

Cuando la inflamación es de los ganglios, principalmente de los inguinales, o en la inflamación de las amígdalas, recomiendan los siguientes remedios que deben aplicarse algo calientes:

Aplicación de hojas de parra enteras hervidas en aceite de olivo; pomada de la *yerba maravilla*, con aceite de olivo; pomada de conejo de ebicha; aceite de olivo y polvo de flores de manzanilla; y pomada de lombrices de tierra con frutos de ruda (Departamento del Cuzco).

Se friccionan con una *toera* (terrón de tierra) caliente (Departamento de Arequipa).

Cataplasma de *yerba del incordio* (Departamento de Piura).

Cuando la inflamación es de los pies o de las manos recomiendan: emplastro de *hierba santa* con aguardiente de uva; cataplasma de bofe de vaca espolvoreado con incienso; fomentos con cocimiento de *espina de perro*; fomentos con cocimiento de hojas de durazno; baños de pies con agua, cloruro de sodio, flores de retama y ceniza; fricciones con hojas de *marco* o con *maicheha* soasadas; fomentos de agua con jabón; cataplasma de arroz hervido en leche de vaca (Departamentos del Sur de la República).

Cuando la inflamación es de las mamas, recomiendan: cataplasma de migaja de pan; hojas de sauco soasadas y claveteadas; cataplasmas de perejil; unguento de malvas con yema de huevo y unto sin sal; fomentos de cocimiento de manzanilla; cataplasma de clara de huevo de gallina; cataplasma de harina de trigo; se unta con aceite de olivo en que se haya hecho hervir *yerba buena* (Departamentos del Sur de la República).

A los forúnculos en general, se les llama *chupos* (Keshua: Chhupu, Tumor), en los departamentos del Sur de la República, donde se recomienda siempre, los tratamientos indicados en las inflamaciones en general. En la provincia de Huacho del departamento de Lima, se trata los forúnculos con emplastos de sapo, de rana, de culebra (emplastos de diaquilón simple, envuelto simplemente en papeles de diferentes colores).

En el departamento de Arequipa con excremento de gallina o excremento humano.

Emplasto de excremento de gallina, chaneaca y jabón (Cajamarca).

Emplasto de éapuli cimarrón (Departamento de Taena).

Emplasto de excremento de ratón (Departamento del Cuzco).

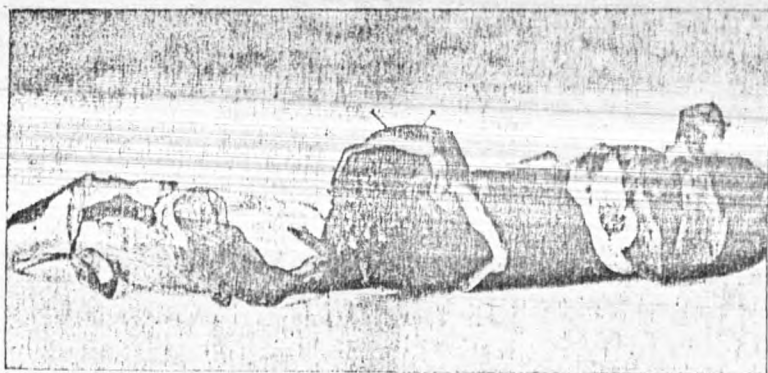
Emplasto de excremento de gallina con chaneaca (Departamento de Puno).

En el departamento de Arequipa, tratan la adenitis inguinal, haciéndose con su propio pene, una cruz sobre el ganglio infartado.

En el departamento de Huánuco, tratan la adenitis inguinal, haciendo sobre ésta además de cortarla con un cuchillo bien afilado.

En el departamento de Arequipa las contusiones de la cara se curan friccionando la lesión con un cuchillo mojado con agua fresca y aplicando una moneda de plata mojada en agua, a fin de que no no se pongan *coyo* (de color oscuro por la extravasación de la sangre).

En el departamento de Huánuco, los procesos inflamatorios en general, se tratan haciendo fricciones con el vientre de un cui, y aseguran y creen que la inflamación se trasmite al cui, quedando libre el paciente.



Hechizo. (Arequipa). (Véase pág. 146).

[Colec. Dr. Edmundo Escome].

Para favorecer la expulsión de cuerpos extraños, como espinas, agujas, pedazos de vidrio, emplean el sebo de vaca, o sebo de cui, aplicando bien caliente (Departamento de Arequipa).

La cataplasma de harina de cebada, higos secos y miel de caña, se emplea para *dissolver* los lobanillos.

El parche de la resina del *bellaco-caspi*, se emplea para disolver los pequeños tumores (Bosques).

Como resolutivo se emplean: la cataplasma de *Chiri-chiri* (Departamento del Cuzco); el empiasto de *japinchuy*, (Departamento de Junín); la cataplasma de *pilli-yahuar-chuncca*, (Departamento de Puno); las hojas de la *redecilla*, (Departamento de Lambayeque).

A las hojas de la planta llamada *lengua de vaca*, atribuyen las propiedades de que por el lado pubescente, es resolutivo, y por la otra cara favorece la cicatrización (Departamento de Piura).

Las hernias vienen conocidas, en nuestra medicina popular, con los nombres de *quebradura*, *potra*, *relajación* y *desvinzadura*. Y ellas son unánimemente atribuidas al esfuerzo violento desplegado por el sujeto que, a raíz del accidente viene llamado *potroso*, *quebrado*, *relajado*, *desvinzado*.

Los siguientes remedios son aconsejados por nuestra medicina popular para el tratamiento de la hernia:

Aplicarse sobre la hernia dos piedras imán, una *macho* y otra *hembra* y sujetarlas con una venda (Departamento de Arequipa).

Aplicarse sobre la hernia aceite de almendras en el cual se haya hecho freír lombrices de tierra (Departamento de Ayacucho).

Aplicarse sobre la hernia emplasto de frutos de algarrobo.

Aplicarse sobre la hernia un fragmento de piel de culebra (Lima, Callao, Ica, Junín).

Aplicarse sobre la hernia una masa hecha de jabón de Cochabamba, queso *de paria*, incienso en polvo y clara de huevo de gallina (Departamento del Cuzco).

Aplicarse sobre la hernia, y vivo, el pájaro llamado quenchito (ruiseñor) (Departamento de Lambayeque).

Aplicarse sobre la hernia un parche de látex de higuera, incienso, sahumerio y sebo (Departamento de Lima).

Aplicarse sobre la hernia el llamado emplasto de San Pedro (Departamento de Junín, provincia de Jauja).

Aplicarse sobre la hernia el parche de *suelda con suelda* (Departamento de Arequipa).

Aplicarse sobre la hernia una masa de higos que presionan una moneda. Aquí, como puede verse, se trata de un verdadero braguero; es práctica usual en el departamento de Arequipa.

Aplicarse sobre la hernia un picafloz recientemente victimado y asegurarlo convenientemente. Es otro tipo de braguero y es costumbre usual en el departamento de Cajamarca.

Aplicarse sobre la hernia una lagartija abierta por el vientre y sujetarla con una venda. Es todavía, un tercer tipo de braguero, muy usado en el departamento de Apurímac.

Aplicarse sobre la hernia excremento de criatura recién nacida y sujetarlo con un vendaje (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia el parche hecho con *pataccachu* y *anceco-abadilla* (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia el emplasto hecho con lacre rojo, incienso, miel de abejas, polvos de *huairuros* (*Erithrina sp.*) y hiel de buey, puesto sobre una badana (Departamentos del Sur de la República).

Aplican sobre la hernia grasa de zorro, puesta sobre una badana y hacen un vendaje (Departamentos del sur de la República).

Aplican sobre la hernia un trozo de corteza de higuerilla, recién arrancado y sujetándolo con una venda; repiten tres mañanas esta curación (Departamento de Lima).

Aplican un parche hecho con jugo de *anceco-abadilla* e incienso, hecho sobre lana negra; o parche hecho de polvo de ratania y clara de huevo (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia de las criautras, el latex del *árbol del pan* (*Artocarpus incisa* Forst.) (Región de los Bosques).

Los hemorroides, más conocidos con el nombre vulgar de *almorranas* o *almórrana* son atribuidos por nuestro vulgo al contacto de una superficie caliente con las posaderas del sujeto. El refrán "asiento caliente, ni de tu pariente" sintetiza, con bastante graficismo el concepto etiológico de los hemorroides. Es de creer que exista, además, una concepción etiológica vulgar que atribuya los hemorroides a hábitos de pederastía pasiva, ya que los hemorroides, en muchas provincias de nuestra costa, están reputados como afección vergonzosa, que los enfermos declaran pudorosamente a su médico.

La medicina popular reserva a los hemorroides las siguientes curaciones:

Lavados de maceración de raíz de lechuga y de repollo (Departamento de Arequipa).

Emplasto de tomate con unto sin sal, en el departamento de Arequipa.

En este mismo departamento de Arequipa, se lleva a cabo una curación de los hemorroides cuya técnica es la siguiente: En un lugar oculto a la mirada de los curiosos, se coge un higo y se reza un credo; se coge otro higo y se reza un segundo credo; y, por último, se coge el tercer higo y se reza el tercer credo. Se pone cuidado en

guardar los tres higos en uno de los bolsillos, del cual no deben salir jamás.

Sentarse sobre un *pan* de nieve. (Departamento de Arequipa).

Sentarse en afrecho caliente, en la provincia de Jauja y en algunas otras del departamento de Junín.

Aplenciones tópicas de maceración de suela (Norte).

Unto sin sal, tópicamente aplicado (Andahuaylas).

Llevar en el bolsillo *semillas* de *siática* (*Cerbera peruviana* Pers.) (Pallasca).

Llevar fragmentos de lacre en el bolsillo trasero del pantalón. (Departamentos de Puno y de Arequipa).

Cataplasma de lombrices de tierra, fritas en aceite de olivo (Departamento de Apurímac).

Piedras calentadas aplicadas tópicamente (Departamentos de Lambayeque y Piura).

Pomada de orina de chanco con unto sin sal (Departamento de Arequipa).

Llevar un fragmento de lacre en cualquiera de los bolsillos (Departamento de Cajamarca).

Aplicarse fomentos con el agua donde hayan bebido gallinas (Departamento de Arequipa).

En los departamentos del sur de la República emplean también los remedios siguientes:

Emplastro de unto sin sal, con tomate y pequeña cantidad de jugo de limón.

Baño de asiento (semicupio) de cocimiento de *allamisa*.

Emplastro de unto sin sal con hojas de romaza (*Rumex* sp.).

Emplastro de unto sin sal con lombrices de tierra y zumo de limón.

Emplastro de unto sin sal con *ccamasayre* (*Nicotiana* sp.).

Fomentos de cocimiento de *espina de perro*; pomada de hojas de espina de perro, *mateclo*, polvo obtenido de un plato de loza y unto sin sal; cataplasma de *berros*; lavados con cocimiento de flor de *tuta-paya*; lavados con cocimiento de *cola de caballo* (*Equisetum* sp.); aplicaciones tópicas de hiel de buey; baños de asiento de cocimiento de malvas; aplicaciones tópicas de aceite de maní; pomada de *oreco-quisa* con unto sin sal; pomada hecha con la pulpa de la palta, aceite *rosado* y grasa de gallina.

Las hemorragias, que siempre impresionan vivamente al vulgo y cuya rápida aparición no permite esperar tranquilamente la llegada del médico que deba cohibirlas, han sido objeto de no pocas curaciones populares. Algunas de estas hemorragias vienen consi-

deradas por la Medicina Popular como grandísimamente benéficas a la salud del sujeto: tales son las epíxtasis, de las cuales se dice que ellas son seguras libertadoras de una hemorragia cerebral. Las hemorragias vienen designadas con este genérico y un específico derivado del órgano que da márgen a la hemorragia: se dice hemorragia por la boca, por la nariz, por el curso (por el recto), por las partes (órganos genitales femeninos), etc. Y también se dice que el sujeto ha echado sangre por la boca, por la nariz, etc.

Las siguientes prácticas hemostáticas son aconsejadas por nuestra medicina popular:

La tela de araña o el polvillo que recubre las paredes de las habitaciones que permanecen vacías durante algún tiempo. La tela de araña es aplicada inmediatamente sobre la herida y es recubierta por un pedazo de tela que actúa a manera de venda.

Se aplica sobre la frente del sujeto que acaba de sufrir una epíxtasis, una moneda de plata, preferiblemente una moneda de a sol y se coloca al sujeto en posición horizontal (Departamento de Huánuco).

Se rodea la frente del enfermo con una cuerda delgada, que se estrecha fuertemente y se anuda. Se prefiere una cuerda de color rojo (Departamento de Huánuco).

Absorver por la nariz jugo de ortiga (Departamento del Cuzco).

Se escribe sobre la frente del sujeto, sin que éste lo advierta, y con su propia sangre, su nombre o también si es hombre se escribe *Adán* y si es mujer *Eva* (Departamento de Lima y provincia del Callao).

Tomar sangre de cresta de gallo (Departamento de Junín).

Se aplica sobre la frente del sujeto una moneda cualquiera (Departamento de Lambayeque).

Se hace oler una cebolla que se haya cortado en cruz (Norte).

Se moja la frente del sujeto con un poco de agua fría (Departamento de Lambayeque).

Poner lodo en la cabeza (Departamento de Arequipa).

Se coloca en las fosas nasales unos tapones de tela impregnados en sangre de mujer (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco).

Se administra al sujeto una pequeña cantidad de asta de venado raspada en suspensión en agua fresca (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se introduce en las fosas nasales unos tapones preparados con rabos de cebolla (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se pega un papel en el paladar (Departamento de Arequipa).
Se administra al sujeto *Ricamancha* (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se introduce en las fosas nasales del sujeto una mezcla de greda y del polvo a que vienen reducidas las alas de las aves llamadas *parihuanas* (Departamento de Arequipa).

Se introduce en las fosas nasales del sujeto taponos preparados con la pluma de gallina negra quemada y finamente pulverizada (Departamento de Ica).

Se hace gotear la sangre sobre una vasija de barro, que tenga brazas de carbón (Departamento de Junín).

En algunos departamentos del sur de la República emplean los remedios siguientes:

Amarran sobre la frente cáscaras de plátano humedecidas con vinagre.

Fomentos de agua fría o de orina caliente sobre los *compañones* (testículos) si es hombre, o sobre las *partes* si es mujer.

Emplasto de tela de araña con vinagre, sobre la frente.

Oler cabello humano quemado.

Levantar en alto la mano del lado de la ventanilla, donde se produce la hemorragia; levantar en alto las dos manos, si la epístaxis se produce por ambas ventanillas.

Se adhiere sobre la frente un papel azul (Departamento de Arequipa).

Poner sobre el *cerebro* tres naranjas (Departamento de Arequipa).

Se carboniza un sapo y se reduce a finísimo polvo. Administra-se, a guisa de rapé en el tratamiento de la epístaxis; y, al interior, ya solo, ya en suspensión en líquidos diversos, en el tratamiento de la hemoptisis y en el de la metrorragia y enterorragia (Departamento del Cuzco).

La tela de araña es, en el departamento del Cuzco, la curación obligada de las pequeñas hemorragias provenientes de soluciones de continuidad pequeñas del tegumento externo. Empléase también para cohibir las hemorragias que siguen a una extracción de piezas dentarias.

Del perejil machacado se hacen unas bolitas que se introducen como taponos en las fosas nasales en el tratamiento de la epístaxis. (Departamentos de Ica, del Cuzco y de Arequipa).

La cáscara del huevo de la perdiz, pulverizada, se emplea tópicamente y también al interior, en suspensión, en el tratamiento de todas las hemorragias (Departamento de Puno).

Se azota en la espalda del individuo con una tela empapada en agua fresca (Departamento de Cajamarca).

Se introducen como tapones en las fosas nasales, bolitas hechas con *chichera* (Departamento del Cuzco).

La administración de la *tierra sellada*, al interior, es práctica que goza fama de infalible en el tratamiento de todas las hemorragias (Departamento de Lima, departamentos de Lambayeque y Piura). Esta *tierra sellada* está reservada especialmente a los llamados *flujos de sangre*, expresión ésta que emplea el vulgo para designar las hemorragias de orden genital, reservando la de *cursos de sangre* para designar las hemorragias de origen intestinal.

La sangre de zorro se bebe para reemplazar la perdida en cualquier hemorragia (Departamento de Junín).

Prepárase de los *huairuros*, molidos y tamizados una horchata, que es administrada como curación heroica de las hemoptisis (Departamento de Cajamarca).

Para combatir el *flujo de sangre* prepárase un caldo bastante denso de culebra, que se administra cuidadosa y continuadamente a los enfermos (Departamento de Apurímac).

Infusión de *chaquiro* (materia excrementicia, probablemente de la vizcacha) (Departamento de Puno, Cuzco y Junín).

En el departamento de Junín se toma *Ricamancha* (aragonito fibroso); también emplean *greda* (arcilla plástica) hervida con clavos de hierro.

En los departamentos del sur de la República se emplean los remedios siguientes:

Caldo de víbora desecada con clara de huevo.

Baños de asiento en un cocimiento de hojas de malva, raíz de verbena, semillas de linaza y leche de vaca.

Lavados con infusión de maíz, de frutilla y hojas de *llantén macho*.

Lavados de cocimiento de hojas de *llantén macho*, con cascari-lla y hojas de nogal; lavados con agua y sal de cocina; lavados con cocimiento de *cola de caballo*.

Tomar polvos de nuez moscada suspendidos en vino áspero.

Huevo fresco de gallina, espolvoreado con polvos de incienso, o de *Sapaihuarmi* y *copal* (resina de *Clusia* sp.), ha de tomarse en ayunas.

Cocimiento de *llantén macho*.

Cocimiento de *cola de caballo*.

Cocimiento de *liga*.

Limonadas con nieve.

Vino con zumo de limón.

Helado de gulinda.

Cocimiento de semillas de pasas, con canela y arroz tostado.

Cocimiento de pepa de palta.

Carbón de laere rojo y de un tejido rojo suspendido en vino.

Cocimiento del cuajar de la vicuña o de la cabra.

Emplasto a la *rabadilla* y vientre con hojas de *chichira* y vina-
gre.

Poner dentro de un vaso de noche, carbón hecho ascuas y arro-
jar sobre éstos unos *chiches* y hacer sentar a la enferma sobre el
vaso de noche para que se sahume las partes.

En el departamento de Cajamarca preparan un unto especial
y con él trazan una línea que parte del mentón, pasa por la nariz,
frente y cabeza, columna vertebral y termina en la última vértebra.

Cocimiento de ratania (Cuzco).

Caldo de ranas y de culebra desecada (Departamento de Ju-
nín).

El polvo de cáscara de huevo de perdiz (Departamento de Puno).

Cocimiento de *cola de caballo* (*Equisetum sp.*) (Cuzco).

Cocimiento de semilla de palta quemada (Cuzco).

Polvos de laere rojo, o de *huairuros* (*Erithryna sp.*), suspendi-
dos en vino (Departamento de Arequipa).

Las hemorragias del estómago y aquellas de los bronquios y pul-
mones se combaten en los departamentos del sur de la República,
tomando:

Cocimiento de *liga*.

Cocimiento de *llantén macho*.

Cocimiento de *cola de caballo*.

Almidón de trigo en suspensión en vino, caldo, leche *aserenada*,
o aguardiente de uva.

Una cucharada de sangre de cerdo.

Infusión de hojas de romero con hojas de guayaba.

Clara de huevo de gallina, en las mañanas.

Vino tinto con sangre de la cresta de gallo.

Infusión de *altamisa*.

Aguardiente de caña con sal de cocina.

Cocimiento de ortiga con azúcar tostada.

Cocimiento de *bolsa-bolsa*, llamada también *mata-conejo*.

En el departamento de Loreto las hemorragias uterinas y rec-
tales se combaten con preparados de *indano*.

En el departamento de Piura se combaten las enterorragias con
cocimiento de *siempre-viva*.

En el departamento de Loreto es de gran empleo en todo género de hemorragias, la resina de la planta llamada *sangre de drago*; y el cocimiento de *palo de sangre*.

En el departamento de Cajamarca se combaten las hemorragias uterinas con cocimiento de *tapa-tapa*.

En el departamento de La Libertad, el *flujo de sangre por la boca*, se combate con el cocimiento de los botones florales de la *yerba del claro*.

La relativa frecuencia de la rabia en algunas poblaciones del interior de la República justifica los temores que en ellas despierta la mordedura de los perros. La rabia viene considerada como consecuencia del calor excesivo que sufren los perros y no es rara la concepción etiológica vulgar de la rabia que atribuye esta enfermedad de los cánidos al celo y a la falta de satisfacción de la necesidad sexual de dichos animales. La mordedura del perro es tratada por nuestra Medicina Popular en las siguientes formas:

Administrar al enfermo el pelo quemado del mismo perro que ocasionó el accidente (Departamentos de Huánuco, Junín, Lima y Arequipa).

Administrar al enfermo el pelo quemado del perro que mordió, pero sometido previamente a una larga infusión (Provincia de Huancaayo, en el departamento de Junín).

La infusión de los frutos de anís; jugo de gigantón (*Cactus sp.*); jugo de *paccpa* (*Agave sp.*); cocimiento de eulantrillo; enolado de comino, preparado en caliente; el enolado de semillas de mostaza; y el cocimiento de orégano (Departamentos del sur de la República).

Cataplasma de turpa; cataplasmas de cebollas; cataplasmas de verbena; aplicaciones tópicas de jugo de limón, o de infusión de anís (Departamentos del sur de la República).

Todos los tumores malignos de las mamas de las mujeres son conocidos de nuestro vulgo con el nombre de *zaratán*. En el período inicial de evolución de estos tumores, se aconseja, en la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, frotarlos repetidamente con el vientre del sapo, con la expectativa de comunicar la enfermedad al batracio y liberrar de ella al sujeto enfermo. En los períodos más avanzados del tumor, en el mismo departamento de Huánuco, se aconseja colocar sobre el tumor grandes trozos de carne de vaca, en la idea de que el *zaratán* es obra de un animal o de unos animales que lejos de devorar la piel humana devoran aquella carne de vaca para satisfacer sus apetitos. El *zaratán* está reputado como pozo de una gran contagiosidad y, por este motivo, se desecha las

ropas y objetos de uso personal de un canceroso y se procura cambiarse de ropas y quemarlas si es posible, después de haber visitado a una víctima del temido zaratán.

En el departamento de Huánuco, creen que el zaratán proviene de llevar monedas o medallas sobre el pecho.

Se aplica sobre el zaratán carne de oveja recientemente victimada o calentada, con el mismo propósito con el cual se hace la aplicación de la carne de vaca en el departamento de Huánuco. En el departamento de Cajamarca, se hacen lamer el tumor con un perrito tierno.

Fricciones con el vientre del sapo (Departamento de Huánuco).

El cáncer de la lengua, es tratado con colutorios de suero de vaca y de cocimiento de cola de caballo (*Equisetum sp.*) (Departamentos del sur de la República).

El cáncer del estómago, es tratado tomando leche de vaca con polvo de carbón de sauce; jugo de berros; leche cortada, con miel de caña; savia de *sávila*, hervida con leche (Departamentos del sur de la República).

El *panadizo* o *siete cueros* es curado con aplicaciones de una cataplasma de carne cruda molida y mezclada con chancaca. (Departamento de Arequipa).

Cataplasmas de migaja de pan con leche o con vinagre.

Se emplea también, en el tratamiento del *siete cueros*, un emplasto de excremento humano (Departamentos de Cajamarca y de Arequipa).

La *gangrena* es considerada por nuestro vulgo como enfermedad gravísima, que pocas veces se confía a las habilidades del curandero y de las curaciones familiares. Se sabe que ella avanza con vertiginosa rapidez en los tejidos y que la única salvación posible es aquella debida a la pronta intervención del cirujano. Sin embargo, en algunas poblaciones de la costa y en no pocas de la sierra, se emplean diversas cataplasmas con el objeto de combatirla. Entre las cataplasmas más generalmente empleadas se cuenta la de ocas cocidas, que se prepara en la provincia de Chancay del departamento de Lima; cuando se trata del recto recomiendan unos emplastos de leche cuajada, o lavados con infusión de *cebadilla del valle*. (Departamento del Cuzco); la cataplasma de *llajua-llajua*, se emplea en general en todos los casos de *gangrena* (Departamento de Puno).

Las heridas y úlceras en general se tratan con lavados de cocimiento de cola de caballo (*Equisetum sp.*); de hojas de *llantén macho*; *llaque*; *ceana*; hojas de verbena; de *ichu-ichu*; de *juajara*; *mancapaku*; de hojas de matico; de carbón; de corteza de sauce;

de *jaraquichea*; *chuco-chuco*; de hojas de saueo; de hojas de *matecello*; de hojas de *salvia*; de *huaco*; de *maichea*; de *tiquil-tiquil*; *palma real*; de *casearilla*; hierba del *cáncer*; de *anceco-cebadilla*; *pupusa*; cebada con miel y leche de vaca; orines humanos frescos con sal de coquina; de *jucucha-chupa* (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean que se coma, la carne mala, cubren la úlcera con cáscaras de plátano; la lavan con lejía de ceniza; cataplasma de ajo; cataplasma de *gqueto-gqueto*; cataplasma de jugo de *matecello*, con yemas de huevo y vinagre; polvo de hojas de *cardo santo* (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean desinflamar la úlcera, la cubren con carne de llama; cataplasma de *chuco-chuco*; carne de vicuña; cataplasma de cebada hervida, con leche y sal de coquina; emplasto de tiquil-tiquil con carbón y *matecello* (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean favorecer la cicatrización emplean un unguento de hojas de *matecello*, yema de huevo, unto sin sal y carbón de saueo; también emplean el unguento de yema de huevo, unto sin sal, y pepitas de algodón; cataplasmas de *congona*; hojas de *llantén* soasadas; también el unguento hecho con carbón de cráneo de perro, madera de molle y unto sin sal; además el unguento de hojas de malva con unto sin sal; pomada de carbón de *tatora* (*Typha* sp.) con unto sin sal; emplean también unguento de *hierba maravilla* con unto sin sal y miel de caña; el aceite de olivo hervido con polvo de romero; y por último la pomada hecha con *taco*, azufre, polvos de matico, zumo de limón y unto sin sal (Departamentos del sur de la República).

Cubren las úlceras con polvos secantes, de *pupusa*, de pepitas de *quina-quina*, de hojas de matico, *mucha-mucha*, carbón de capulí, *llanten-macho*, *bolsa-bolsa* o *mata coneja*, polvo de carbón de lombriz de tierra, polvos de *huaco*, polvos de *concha-perla*; polvos de excremento de cui; con unos polvos que los *Camiles* traen de las montañas de Bolivia; con pomada hecha de unto sin sal con polvos de pepitas de algodón (Departamentos del sur de la República).

Las heridas se lavan también con infusiones de *acachiquillo*, de *chichira*, *hiñildo*, *lengua de perro*, *rani*, *cira-cira*, departamento de Junín; de *cascapilla*, departamento de Cajamarca; de *chus'sacha*, departamento de Loreto; de *mumbachi* o *pie de perro*, y de *zaramora*, departamento de Lambayeque.

Las fistolas se curan con hojas de *aya-tabaco*, (Departamento de Loreto).

La cataplasma de *empanadita*, se emplea contra la gangrena, (Departamento de Huánuco).

La pomada de *amarrajudio* y unto sin sal, se emplea en las llagas llamadas *canceradas*; recomendándose también las hojas de la yerba de la *culebra* (Departamento de La Libertad).

Los polvos de la hoja de *angusacha*, son recomendados para desecar las úlceras, principalmente de la *uta*, departamento de La Libertad; los polvos de la yerba de San Antonio y la resina de *macomaco*, departamento de Lambayeque; polvos de la corteza de *navarrete*, departamento de Piura; polvos de hojas de *sira-sira*, departamento de Loreto; cataplasmas de hojas de *piripiri* (Bosques).

La cataplasma de polvos de *tarkui* (altramuz), *concho* (sedimento) de chicha de maíz, se emplea para reblandecer las costras y cicatrices; el emplasto de la goma que resuda el ciruelo, se emplea también para facilitar la cicatrización (Departamentos del sur de la República).

Para las úlceras del estómago recomiendan la cuajada de leche con miel tomada en ayunas; mamar leche de mujer; tomar leche de burra con miel; comer ensalada de berros de *flor blanca*; infusión de trébol, de *cola de caballo*, de *espina de perro*, de *liga*, de hinojo, de hojas de sauco, de ortiga; miel de caña; y el agua en el que se haya enfriado un hierro candente (Departamento del Cuzco).

CAPITULO XV

LA OFTALMOLOGIA Y LA VENEREOLOGIA

El orzuelo y el mal de ojos.—Las nubes y su tratamiento.—La cecidad del ojo.—El mal de ortua y los incordios.

Las enfermedades de los ojos han sido preocupación intensa de la Medicina Popular: de la existencia de muchas de ellas queda constancia en los documentos habituales de información relativa al pasado del Perú y, aún cuando ella no existiese, sería suficiente a demostrar el hecho de la antigüedad de tales oftalmopatías la supervivencia de algunos procedimientos terapéuticos y la de algunos prejuicios respecto a la etiología de algunas de dichas enfermedades.

El *chalazion*, conocido vulgarmente con el nombre de *orzuelo*, es una de las afecciones más comunes de los anexos del globo ocular. La Medicina Popular considera, en los departamentos de Lima, Huánuco, Junín, Arequipa, Ancash, Ayacucho, que el orzuelo es debido a la contemplación de una persona de sexo contrario a la del enfermo en condiciones de absoluta desnudez. Se cree también que opera el mismo efecto nocivo la contemplación de imágenes de sujetos desnudos. En presencia de esta interpretación, cabe la sospecha de tratarse de un origen hispánico a esta interpretación etiológica; pues no es de creer que los primitivos peruanos, cuya indumentaria era caracterizada por una gran sencillez y por una cierta ligereza, fueran a creer origen del *chalazion* una contemplación de desnudos que, con ligeras atenuantes, ellos llevaban a cabo con grandísima frecuencia. Más de creer es que los sacerdotes españoles, en su deseo explicable de morigerar las costumbres, intentando poner valla religiosa a lujuria que ellos consideraban desmedida, invocaran el hecho de esta enfermedad y de otros accidentes como obra de castigo de tal libidinosidad.

Los tratamientos empleados en la curación del *orzuelo* son los siguientes:

Lavarlos con leche de mujer (Jauja, departamento de Junín).

Frotarse el orzuelo, ligeramente y varias veces con excremento de cui suavemente calentado o recientemente excretado (Huacho, Departamento de Lima; departamento de Cajamarca).

Calentar uno de los dedos de la mano derecha, friccionándolo con relativa violencia sobre las ropas o sobre la palma de la mano del lado opuesto, y pasar dicho dedo, así calentado, sobre el *orzuelo* (Huacho, departamento de Lima).

Aplicarse sobre el *orzuelo* una pasa fresca (Departamento de Ayacucho).

Pasar sobre el *orzuelo* el pene de un niño de tierna edad (Departamento de Ayacucho).

Calentar una cuchara de madera y pasarla sobre el *orzuelo* (Huancayo, departamento de Junín).

Friccionar el orzuelo con tres granos de trigo, los que se arrojan al fuego. (Cajamarca).

Friccionar el *orzuelo* con orina de cui (Huancayo, departamento de Junín).

Abandonar una llave al *sereno* (a la intemperie, durante el curso de una noche) y muy de mañana friccionar el *orzuelo* con dicha llave (Departamento de Lima).

Calentar el excremento de cui, llamado vulgarmente *cagarruta de cui* y pasar con dicho producto sobre el *orzuelo* (Departamento de Huánuco).

Hacerle gestos o guiñadas al gallinazo (Departamento de Lima).

Pasar sobre el orzuelo el *pájaro de la mosca*, varias veces, dibujando cruces mediante dicho pasaje del animal y rezando tres Credos (Departamento de Arequipa).

Pasarse por el orzuelo una llave calentada (Departamento de Arequipa).

Pasarse una cuchara calentada (Arequipa).

Sobar el orzuelo con el rabo de un gato vivo (Departamentos de Arequipa, Huánuco y Junín).

Sobar el *orzuelo* con grasa tibia (Departamento del Cuzco).

Sobar el orzuelo con llaves u objetos de hierro calentados (Barranca, departamento de Lima).

Hacerle tres "señas" al gallinazo (Departamentos de Lima y Callao).

Pasar la mano contraria al ojo en el cual el *orzuelo* se ha implantado por detrás de la cabeza y hacer con ella el masaje del párpado enfermo, empleando para este masaje la saliva segregada por la mañana, antes de haber tomado el suculento alimento alguno (Departamentos de Lambayeque, Huánuco y Junín).

Friccionar el *orzuelo* con los excrementos de conejo previamente calentados (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

Hacer besar el *orzuelo* por las moscas. (Departamentos de Arequipa y Cuzco).

Friccionar el *orzuelo* con pallares calentados (San Pablo, departamento del Cuzco) o con piedras calentadas (Cajamarca).

Friccionar el *orzuelo* con grasa de cui.

Friccionar el *orzuelo* con objetos de acero *serenados*, una llave por ejemplo, (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Friccionar el *orzuelo* con una piedra fría (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Friccionarlo con la punta del rabo del gato (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Amarrar un hilito algo ajustado en uno de los dedos de la llamada mano del corazón (mano izquierda), (Departamento de Cajamarca).

Signe al *orzuelo* como oftalmopatía que trata la Medicina Popular, la *catarata*, conocida mejor con el nombre vulgar de *nubes* o *nube*.

Se emplea en el tratamiento de las *nubes*:

Dejar caer sobre el ojo enfermo un piojo vivo (Huacho, departamento de Lima). Esta práctica persigue el propósito de hacer que el piojo devore la nube, libertando así al sujeto de los daños por la nube producidos. Y es de admirar la hipoestesia de los sujetos que, por su grandísima fé en el tratamiento, toleran el lento e incómodo dicurrir del parásito en pleno globo ocular.

En el departamento de Lima y en la provincia del Callao, lugares ambos en los que se emplea el piojo, se reemplaza a este desagradable parásito, en el tratamiento de la *catarata*, por la cabeza de una mosca, a la cual se supone esta misma acción devoradora.

En el departamento de Huánuco se cura las *nubes* mediante aplicación asidua de la llamada azúcar imperial.

En el departamento de Piura se deja caer sobre el ojo asiento de la nube unas pocas gotas de zumo de grama dulce.

Se quema el saucé y la ceniza producto de esta combustión es proyectada, por expiración brusca del curandero, sobre el ojo enfermo (Departamento de Arequipa).

En San Pablo (Departamento del Cuzco), la curación es mayormente taumatúrgica y recomienda la adopción de medicamento cuya adquisición ofrece ciertas dificultades; se trata de la proyección sobre el ojo enfermo del *polvo de la uña de un hombre malvado*.

En el departamento del Cuzco se emplean, a título de colirio seco, el *cerumen* extraído del conducto auditivo externo. Hecha esta operación preliminar se procede a extirpar los leucomas espesos mediante la espina de superficie rugosa procedente de vegetal que crece en las montañas más elevadas y que lleva el nombre keshua de *ppata quisca*.

Se pulveriza finamente algunas cáscaras de huevo y una pequeña cantidad de azúcar candi y el producto de esta operación, finamente tamizado es aplicado sobre el ojo enfermo, a guisa de colirio seco (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Con el nombre vulgar de *aradores* es conocido un grupo de *blefaritis*.

Mal de ojos es el término genérico de las oftalmopatías y sirve, por tal motivo, de común etiqueta a muchas afecciones del dominio de la Oftalmología. La leche de mujer goza fama de excelente colirio en el tratamiento de dicho mal de ojos (Departamentos de Ayacucho y de Piura).

Los perros cachorros (tiernos) recientemente victimados y aplicados sobre el ojo enfermo curan el mal de ojos (San Pablo, departamento del Cuzco).

Entre los cuerpos extraños cuya penetración en el globo ocular atiende preferentemente la Medicina Popular, se cuenta la penetración en la conjuntiva de pequeñas partículas de cal, a cuya acción se atribuye la ceguera de muchos sujetos, principalmente de aquellos que manejan la dicha cal por razón del oficio que desempeñan. Para expulsar esta cal recomiendan lavar el globo ocular con agua azucarada (Departamento de Huánuco).

Curan la llamada *suciedad del ojo*, o sea aparición en la conjuntiva ocular de ciertos productos de neoformación, o cuerpos extraños, recomendando al enfermo escupir a la pared (Departamento de Huánuco).

Admite la Medicina Popular un tipo especial de oftalmopatía al que ha dado el nombre de *dolor de ojos*, en cuyo tratamiento emplean la leche de mujer (Departamentos de Arequipa y Cuzco) y la saliva humana (Departamentos de Arequipa, Cuzco, Huánuco y Junín).

La tecnología oftalmológica popular no es muy considerable:

Ella llama la *vista* y también *las vistas* a los ojos.

Ella acepta los ojos grandes y los pequeños y llama *ojones* a aquellos sujetos cuyos globos oculares adquirieren dimensiones superiores a la normal; llama *ojos de chino* u *ojos achinados* a aquellos cuyos globos oculares tienen alguna, aunque muy leve, apariencia

mongólica. En materia de pigmentaciones, la Medicina Popular acepta, primeramente, los ojos claros y los ojos oscuros y partiendo de esta gran clasificación, acepta los azules, pardos, los negros, etc. En keshua se dice *ñani*, la vista y los ojos; *chhusu* es el de ojos pequeños y *huaccay-churu*, el llorón.

La Medicina Popular llama *legañosos* o *legañientos*, a todos aquellos sujetos en quienes se verifica una acumulación de exudados en el ángulo interno del glóbulo ocular.

Los miopes son conocidos con el nombre de *cortos de vista* y se cree firmemente que el uso de anteojos contribuye a "acortar la vista".

Tuerto es el sujeto que carece de un ojo o carece de visión de un ojo u ofrece en un ojo alguna anomalía morfológica. Es *Bisco* el présbita, a quien también se llama *Bisojo* y *Turnio*, en Arequipa, donde se dice *ojo loco*, al de ojos hundidos y *chirhuar* al parpadeo. La conjuntivitis es considerada como debida a la acción de la embriaguez, a la de la contemplación del sol, que, según la Medicina Popular, puede ser causa de ceguera completa y definitiva.

Un temor verdaderamente pánico existía en la Medicina Popular respecto al daño de los *colirios* que empleaban en el Perú los médicos. Y era muy frecuente la relación de sujetos, que, habiendo sufrido algún malestar en sus órganos de la visión, habían cegado consecutivamente a la aplicación de tal o cual colirio. No precisa manifestar que, en casos tales, se trataba de oftalmopatías de singular gravedad, que conducían a la ceguera a despecho de todos los colirios y no por obra de ellos.

También considera la Medicina Popular, en cuanto a oftalmopatías se refiere, el peligro grave que representa el *sereno* en la génesis de afecciones graves del aparato de la visión. Y aun se habla de la *gota serena* contraída en esa forma.

Por último, para la Medicina Popular, todas las oftalmopatías son graves y todas ellas son contagiosas. Criterio extraño si se tiene en cuenta que la orina humana, inclusive aquella de los sujetos víctimas de una gonococia, es considerada como excelente colirio inofensivo.

La Venereología Popular no es de una grande amplitud, como pudiera creerse. Ella ha establecido, con el nombre de "mal de orina" una etiqueta común a muchas y muy variadas afecciones de las vías génito-uritarias, a las cuales dedica los siguientes procedimientos terapéuticos:

Se hace un cocimiento con tres *uchas* de llama, unas ramitas de *quimsacucho* y unas dos ramitas de *chachacoma*. Se considera que este preparado, además de ser curativo, es *cortante* (quiere decir que impide la evolución de la enfermedad: es el concepto del *abortivo* de los médicos).

Una infusión del cocimiento de excremento de caballo es considerada como de grande eficacia en el tratamiento del "mal de orina". El cocimiento de lombriz de tierra está conceptuado como un excelente diurético y curador, por tal calidad, de la blenorragia uretral (Huacho, departamento de Lima). En el departamento de Ica se hace un fresco de lechuga que se endulza con miel confectionada con azúcar y con cáscara de huevo para clarificarla. En los departamentos del Cuzco, Huánuco, Junín Ancash, se recomienda como diurético, en los casos de blenorragia y en todos aquellos en los que disminuye la cantidad de la secreción urinaria "la pata de grillo", sólo que los curanderos emiten sus temores de que esta pata de grillo pueda provocar una situación radicalmente opuesta, llevando al enfermo de la retención a la incontinencia.

La chicha *madura* (fermentada) y la chicha hervida con *chancaea* (Departamento de Arequipa).

El cocimiento de *tres patas de grillo* (Departamentos de Ica y Junín).

El agua de *macaya* y de *urcu pachiachi* administrada una hora antes del desayuno (Huancayo, departamento de Junín).

Un cocimiento de *varita de San José*, *Juan Alonso*, *barbas de chocho* (estigmas de maíz), *yerba bolsilla* y grama, administrado a *pasto* (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

Los baños calientes de asiento (Cajamarca).

La flor de la cumbre, o *yerba de los cerros*, así llamada por las localidades en que crece silvestre (Departamento de Arequipa).

El cocimiento de hormigas (Departamento de Ica).

El fresco de *lechuga*, endulzado con el jarabe que se confectiona con cáscaras de huevo quemadas, molidas y cernidas (Ica).

La *cerveza negra* está considerada como de gran eficacia en el tratamiento de la blenorragia (Departamento de Lima). En los departamentos de la costa, en los que se ha popularizado el empleo de los lavados uretrales de permanganato de potasa, se reemplaza éste por vino puro.

En el departamento de Lima y en otros de la costa, existe algunos prejuicios respecto a la etiología de la blenorragia: se dice que ella es originada por haber realizado una micción "contra el aire" o por haber cohabitado con una mujer durante el período menstrual.

de ésta. Y estos orígenes son atribuidos a la blenorragia, cuando ella no es presentada al médico como obra de un ejercicio violento o de una ingestión de ciertas comidas o bebidas. Y entre las curaciones más recomendadas de la infección gonocócica se cuenta la vulgar creencia de que una mujer de raza negra, considerada como “muy fresca” es la verdadera medicina de la enfermedad y que el coito con una mujer de tal raza es de una mayor eficacia que todos los medicamentos habidos y por haber.

Admite el vulgo la existencia de una blenorragia excepcionalmente grave, a la cual da el nombre de *purgación de garrotillo*. Da el nombre de *gota militar* a la pequeña secreción de pus gonocócico de las uretritis blenorragicas crónicas.

Siguen a la blenorragia, mejor conocida con los nombres de purgación y de gonorrea, en orden de mayor suma de atenciones por parte de la Medicina Popular, los *incordios*, nombre popular del infarto ganglionar venéreo o no venéreo. Estos incordios han recibido también las denominaciones de “bultos”, “bubas” y “secas” y el de “golondrinos” cuando asientan en la axila. Los tratamientos reservados a estas adenitis venéreas, son los siguientes:

Se fricciona el ganglio infartado, con una piedra previa y moderadamente calentada (Jauja, departamento de Junín).

Se recomienda al enfermo ir temprano, cerca de una acequia, tomar una piedra redonda, que esté muy fría por contacto con el agua de dicha acequia, y friccionar con ella el ganglio. (Huacho, departamento de Lima).

Aplicar sobre el ganglio la saliva hedionda, o sea aquella de persona que sufra los inconvenientes de una grande abundancia de tártaro dentario (Huacho, departamento de Lima; Huancayo, departamento de Junín).

Bañarse muy de mañana, en un manantial de agua fría (Departamento de Ayacucho).

Friccionar el ganglio con una plancha de hierro muy fría y, en seguida, hacer ademán de cortar el ganglio. (Departamento de Huánuco).

Friccionar el ganglio con una muñeca de trapo llena de flor de ceniza previamente calentada (Departamento de Arequipa).

Colocar sobre el ganglio una mezcla de hollín de las cocinas y de ⁵⁰ (Departamento de Arequipa).

Calentar un terrón (*locra*) y aplicarlo, así calentado, sobre el ganglio enfermo. (Departamentos del Cuzco y Arequipa).

Hacerse sobre el ganglio infartado, con el propio pene, una cruz (Departamento de Arequipa).

Aplicar sobre el ganglio una piedra fría o un huevo de gallina enfriado (Huacho, departamento de Lima).

Aplicar sobre el ganglio la saliva de la mañana, antes de haberse aseado la boca el sujeto (Callao).

Aplicación de la ceniza calentada o de piedras recientemente extraídas de una acaquia (Departamento de Lambayeque).

Friccionarlos con barro podrido (Ambo, departamento de Huánuco).

Aplicación de cataplasmas preparadas a base del cuerpo del *picaflo* (Departamento de Amazonas).

Aplicación de piedras calentadas (Arequipa).

Aplicación de un emplasto confeccionado mezclando unto sin sal y excremento de gallina (Departamento del Cuzco).

Pasar sobre el ganglio la hoja calentada de un cuchillo (Departamento del Cuzco).

Aplicación de *piedra liza*, pulverizada o no (Ancash).

Aplicación de piedras frías (Cajamarca).

Aplicación tópica de la saliva humana (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Emplastos de sulfato de cobre frito con médula de buey (Departamento de Cajamarca).

Como puede verse, la gran mayoría de estas prácticas que la Medicina Popular destina al tratamiento de los *incordios* o *secas* o bubas, está basada sobre el empleo del frío y del calor, acción enmascarada, en algunas regiones, con ciertos aditamentos de técnica perfectamente taumatúrgicos.

La sífilis conserva el nombre de *gálico*, que le fué tan ampliamente dado en la época colonial y los sujetos que sufren la enfermedad se llaman *galiquientos*, *galindos*, *podridos*, etc. Las manifestaciones cutáneas y mucosas de la lue venérea han arraigado en la conciencia sanitaria de la masa la concepción de atribuir a la mala sangre, a la sangre enferma, a la sangre podrida, no sólo las afecciones claramente sifilíticas sino también aquellas afecciones de la piel cuyo origen no se explica fácilmente.

Pielos a esta concepción de la impureza de la sangre, los curanderos de la Medicina Popular recomiendan una serie de tratamientos que tienen por objeto purificar la sangre, empleando productos que han recibido el nombre bastante técnico, de *depurativos*. La Medicina Popular no ha echado en olvido la acción, que tantos médicos pretendieron altamente benéfica y aún específica, de algunos vegetales americanos, a la cabeza de los cuales debe colocarse la zarzaparrilla, cuyo cocimiento, ya sólo o ya asociada a otros simples de acción

que se pretende semejante, son muy frecuentemente recomendados en el tratamiento de accidentes que los curanderos califican, no siempre con fundamento, como accidentes sifilíticos.

La gran mayoría de los medicamentos recomendados en el tratamiento de la sífilis está constituida por diaforéticos enérgicos y, entre estos no debemos de citar la curación de la sífilis que, hasta hace pocos años se realizaba en el departamento de Piura, cuya proximidad al Ecuador hace de su clima uno de los más cálidos que contemos en nuestro territorio. En la época colonial era Piura la verdadera Meca de los sifilíticos peruanos; la acción benéfica del clima está establecida aun en algunos artículos, en prosa y en verso, de naturaleza pleuresca que han sido testimonio de la libertad de costumbres de la época, a los autores que de ésta nos hemos ocupado. Parece que estas curas de Piura estaban reducidas a la acción climática, amén de la llevada a cabo por las curanderas establecidas en el lugar. Entre las curaciones que las tales llevaban a cabo, se contaba aquella de sepultar a los enfermos en la arena calentada por acción de los rayos solares, dejándoles al descubierto solamente la cabeza y procurando, en esta forma, una sudación en extremo abundante, a la que atribuían los curanderos el éxito maravilloso que se decían obtener. No pocas veces estas curaciones fueron seguidas de la muerte del paciente o de accidentes graves, debido ello a la ninguna discreción que tales empíricos ponían en la práctica a que hacemos referencia.

Entre otras curaciones reservadas por la Medicina Popular a la sífilis, se cuentan las siguientes:

Se coloca al paciente en una tina y se le cubre todo el cuerpo, hasta el cuello, con el contenido de panzas de vacas recientemente victimadas, de modo que el contenido de éstas, caliente todavía, embalsurne el cuerpo todo del enfermo (Departamento de Puno).

Se recomienda al enfermo el caldo de víboras y el cuerpo de estos animales, confeccionado en formas diversas, que varían con el concepto personal de cada uno de los curanderos.

La carne de gato, condimentada en forma que disimule el gusto especial de ella (Departamento de Cajamarca).

La carne de buitre (Cajamarca).

El sulfato de cobre (Cajamarca).

La grasa de culebra, al interior (Departamento de Ancash).

La sangre y carne de la *Parihuana* (Puno).

Además de la sífilis que se hace ostensible por sus manifestaciones cutáneas y mucosas, reconoce la Medicina Popular la llamada por ella sífilis cristalina, que corresponde a aquellos estados de pa-

lidez intensa de los sujetos en quienes la infección ha ocasionado procesos hemolíticos más o menos intensos.

En la región de las selvas existen, muy generalizados, algunos erróneos conceptos respecto a la etiología de la avariosis:

“A las carnes del *ronsoco*, *sagino*, de la *danta* y la de algunos otros animales. . . . se achaca la producción de manchas (vitíligo), o formación de pápulas, úlceras, gomas, máculas, etc., (sífilis secundaria)” (Miguel C. Maticorena.—“*Patología del Oriente Peruano*”. En Boletín del Ministerio de Fomento. Lima, 1907).

“La carne (de la *danta* o *tapir*) es bastante agradable y nutritiva; sin embargo, en estas regiones se come poco; pues se le atribuye la producción de la sífilis (?). Cosa igual pasa con el *sagino* y *guangana*, variedades de chanchó del monte y con algunos pescados, como el *pez rojo* del Madre de Dios”.

“La abusión que se tiene de la *sacha vaca* es más una disculpa que un temor; pues nuestra expedición ha comido mucho de esta carne y, sin embargo, no ha visto aparecer ni una úlcera, ni una mácula sospechosa” (Maticorena: Ob. cit.).

“La mayor parte de las afecciones genitales de la mujer es considerada como debida a neoplasmas que son etiquetados con la denominación de “mal interior”, para combatir el cual se recomiendan procedimientos, de algunos de los cuales nos hemos ocupado anteriormente.

Preocupan a la Medicina Popular los flujos vaginales, más conocidos con el nombre de *descensos*, atribuídos sistemáticamente a *debilidad*. Las metrorragias son conocidas con el nombre de *flujos de sangre*, para cuya curación se recomienda los tratamientos siguientes:

La cáscara de huevo de perdiz (Cuzco).

Los sapos carbonizados (Cuzco).

La tierra sellada (Lima y Callao).

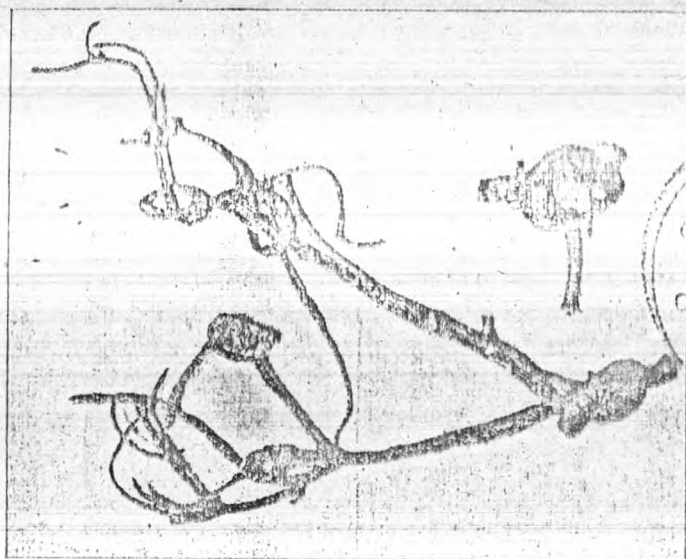
Un emplasto de laere (Jauja, departamento de Junín).

La *Ricamancha* (Jauja, departamento de Junín).

El caldo de eulebras (Huacho, departamento de Lima).

“El oráculo de la *nunumsha*”.—“Sobre la aldea de Huaria-maspa (Departamento de Ancash) que dista una media jornada del famoso Castillo de Chavín y se halla en el valle del río Puccha, pequeño afluente del Marañón, encontré muchísimos ejempla-

“ros de un arbusto que en quechua se llama “nunumsha” y pertenece al género botánico “Euphorbia”. Contiene como todas las especies de dicho género, grandes cantidades de un jugo lechoso, y a esto probablemente se refiere el nombre que le dan los indígenas. Pues la palabra “nunumsha” se relaciona con “nunu o ñuñu” que quiere decir “teta”, pecho de mujer. Me llamó la atención que las ramas de estos arbustos estaban torcidas de una manera anormal lo que no pude explicarme al principio. Luego noté que las ramas estaban liadas en nudos los cuales abundaban



“El oráculo de la Nunumsha”. (Euphorbia sp.)

[Del Prof. Dr. A. Weberbauer].

“en casi todos los ejemplares. Supe después que el indio viajero acostumbra liar los nudos, en la ida. Al regresar de su viaje examina cuidadosamente la rama que ha usado. Cuando la rama se ha secado indica esto que su mujer le ha engañado durante su ausencia, pero cuando la rama se ha conservado fresca, la mujer ha quedado fiel. Las ramas son de una flexibilidad extraordinaria, de manera que, al ser liadas en nudo, casi nunca se quiebran y más bien muchas siguen creciendo y engrosando. Ví frecuentemente nudos en ramas muy gruesas los que deben haber sido liados hace muchos años.

“El notable etnólogo “Von den Steinen” opina que puede existir cierta relación entre estos nudos y los “quipus”.

“Muchos años después de haber hecho esta observación encontré la misma costumbre en un lugar muy distante pero situado también en el valle de un afluente del Marañón; fué cerca de Tatyabamba, en la provincia de Patáz. Sabemos que en los valles del Marañón y sus afluentes existen restos de una civilización anterior a la incaica, como por ejemplo el mismo Castillo de Chavín. Luego me parece posible que el “óráculo de la nunumsha” proceda también de una civilización preincaica, en lugar de relacionarse con los “quipus” que constituyen un uso incaico, menos antiguo. He visto la misma “Euphorbia” en muchas regiones del Perú; pero solo en la región del Marañón he hallado los nudps”. (Doctor A. Weberbauer.—“El oráculo de la nunumsha”. En “Archivos de la Asociación peruana para el progreso de la ciencia”. Lima, 1922). (Karl von den Steinen y A. Weberbauer.—Pernanisches Zweigorakel. Zeitschrift für Ethnologie. Heft 2 u 3, 1905).

El nombre de *oreja* le sirve a la Medicina Popular para designar, indistintamente, el pabellón de la oreja y el oído. Se dice *orejón* del sujeto de los pabellones de la oreja de dimensiones algo mayores que la generalidad y del que carece de uno de estos órganos o presenta alguna anomalía de él que lo exhibe en inferioridad cuantitativa con relación al homólogo se dice *mocha* (Huauco, en Arequipa). Se dice también, ya con un criterio diverso, *desorejado* del sujeto que no tiene aptitudes de percepción musical.

Entre las enfermedades graves del oído admite la Medicina Popular la sordera y la disminución de la agudez auditiva, a la cual reserva la denominación especial de *tardos* dada a aquellos sujetos que ofrecen una tal disminución.

De las afecciones del oído, la Medicina Popular considera un sólo síntoma como digno de su especial atención: el dolor. El *dolor de oído* o *mal de oídos*, cuya génesis no preocupa demasiado a la Medicina Popular, merece de ésta los siguientes tratamientos:

Unas gotas de leche de mujer instiladas en el conducto auditivo externo (Departamentos de Arequipa, Junín, Huánuco, Ayacucho, Cajamarca, Puno, Callao, Cuzco).

Instilación, en el conducto auditivo externo, del zumo de una mezcla de cucarachas molidas en orina y colocada en una muñeca de género, que es la que se exprime suavemente (Departamento de Arequipa).

Instilación de unas gotas de orina de cerdo (Callao).

Instilación de unas gotas de la llamada *agua mascada*, o sea aquella que ha permanecido en la boca del sujeto en tanto que éste hacía el ademán de *mascar el agua* (Departamento de Lambayeque). En el departamento de Piura se emplea idéntico procedimiento.

Aplicación tópica en el conducto auditivo externo de la lana negra, quemada o no (Departamento de Cajamarca).

Golpear suavemente, con piedras frías, el oído en el cual asienta el dolor (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

En el departamento de Junín la terapéutica de las otalgias ofrece una curiosa orientación etiopatogénica: si la otalgia es de frío, se fricciona el pabellón de la oreja con una hoja de ortiga, que se sujeta después a dicho órgano; si, por el contrario, la otalgia es de calor, se recomienda la aplicación de unas compresas frías, *pañitos fríos*, para emplear la popular expresión.

Hasta hace unos veinte años eran, en Lima, los barberos ebrios los encargados de la extracción de tapones ceruminosos, operación que, según parece, llevaban a cabo con gran proligidad, cobrando el módico honorario de un sol de plata y empleando en la operación un instrumental muy delicado aun que poco limpiable. Desgraciadamente para ellos y afortunadamente para la población de Lima, a partir de aquella fecha adquirió incremento notable la especialidad oto-rino-laringológica.

Algo semejante a lo que ocurre con el oído, ocurre con la nariz y la garganta en los dominios de la Medicina Popular.

Los sujetos de las grandes narices son los *narigones* y son éstos los sujetos víctimas de cierta parquedad nasal. Por semejanza de nariz a ciertos objetos se admite un gran número de variedades morfológicas de tal órgano. La rubicundez nasal está considerada como estigma de sífilis.

De los síntomas nasales es la *epístaxis*, la *sangre por la nariz*, el que mayores atenciones ha merecido de la Medicina Popular, que trata tal accidente por los procedimientos siguientes:

Aplican sobre la frente del enfermo un emplasto de excremento fresco (reciente) de cerdo (Departamento de Arequipa).

Aplican sobre la frente del enfermo una cataplasma preparada con hojas de ortiga y excremento de cerdo (Arequipa).

Escriben el nombre del enfermo, en la frente de éste, con la sangre producto de la hemorragia y procurando que el sujeto no se dé cuenta de la maniobra verificada (Huacho, departamento de Lima).

Aplican sobre la frente del enfermo un emplasto de perejil finamente machacado (Departamento del Cuzco). Este mismo perejil es empleado en forma de bolillas que se colocan como tapones en las fosas nasales, en el departamento de Ica.

Aplicación de tapones preparados con los polvos de sapos, previamente carbonizados (Departamento del Cuzco).

Aplicación de tapones preparados con *rabos* de cebolla y sal de comida (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación, en la misma forma de tapones, del polvo proveniente de la incineración de la pluma de gallina negra (Departamento de Ica).

Dar algunos azotes al enfermo, valiéndose de una tela embebida en agua fresca (Marangani, departamento del Cuzco).

La *tierra sellada* es recomendada en el tratamiento de la epístasis en el departamento de Piura.

Se humedece el vértix con agua fría y se recomienda al sujeto levantar la cabeza (Huancayo, departamento de Junín).

Se coloca una cuerda delgada en torno de la cabeza del sujeto que sufre la epístasis (Departamento de Huánuco).

Se aplica sobre la frente del sujeto, al cual se obliga a permanecer en el lecho, en actitud supina, una moneda de un sol de plata (Departamento de Huánuco).

Se hace absorber al sujeto, por las fosas nasales, una mezcla de agua fresca y de sal de comer (Departamento de Huánuco).

La garganta, vulgarmente llamada *gargüero* y también *guargüero* es, para la Medicina Popular, fuente de enfermedades que vienen etiquetadas con la denominación genérica de "mal de garganta" o con aquella otra de *angina*. Han desaparecido casi completamente los términos de "aprietos de garganta" que fueron dados a los espasmos laríngeos en la época colonial como ha desaparecido también aquella etiqueta nosológica de *esquinancia* dada a ciertas afecciones del dominio de la Laringología. La garganta es llamada, por algunos, *tragadera* o *tragaderas*, así en plural.

Como decimos, de estas afecciones de la garganta, es la *angina*, la más considerada por la Medicina Popular, la que le ha reservado los tratamientos siguientes:

Gárgaras de orina humana fresca (recientemente emitida), sola o asociada a un cocimiento de cebada (Departamentos de Arequipa y Huánuco).

Gárgaras de chicha caliente, asociada a la sal de comer. Al mismo tiempo que se practica *toques* de la garganta inflamada con excremento humano (Arequipa).

Inhalaciones del producto gaseoso de la combustión de *trapos* sucios (Departamento de Ancash).

Aplicación tópica del cadáver de un culebre recientemente víctima (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación tópica del maxilar del cerdo o gárgaras preparadas con el producto de la incineración de dicho maxilar (Departamento del Cuzco).

Aplicación tópica de un emplastro confeccionado con excremento de paloma (Departamento del Cuzco).

Friccionar el cuello, en la región correspondiente a la angina con el aceite que se obtiene haciendo hervir en éste un tomate (Departamento de Ica).

Friccionar el cuello con unto sin sal (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación tópica, en el cuello, de saliva humana fresca (recientemente emitida). Práctica terapéutica de Marangani, en el departamento del Cuzco.

Gárgaras de orina humana calentada (Huancayo, departamento de Junín).

Gárgaras de orina de cerdo (Huancayo, departamento de Junín).

Aplicación tópica en el cuello de piedras de río, que se procurará extraer revestidas por *telas de sapo* (Departamento de Amazonas).

Gárgaras de excremento blanco de perro (Departamento de Ica).

Gárgaras de excremento de golondrina, pulverizado y diluido en un cocimiento de cebada (Departamento de Ica).

Gárgaras de orina humana, o muy fresca o calentada (Departamento de Ayacucho).

Se toma varias hojas de haba y se procede a untarlas con la médula ósea hallada en el maxilar del cerdo. Entibiado el todo se hace con él un emplastro que se aplica sobre la región del cuello correspondiente a la angina (Huancayo, departamento de Junín).

Aplicación tópica de saliva humana (Ayaviri, departamento de Puno).

Gárgaras de un cocimiento de cebada al cual se añade coca y miel (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de *unto sin sal* extendido sobre hojas de manzano (Jauja, departamento de Junín).

El sebo de vaca o de vela, previamente fundido, extendido sobre un fragmento de tela y así aplicado en el cuello (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica del cadáver de una rana *espolvoreado* de mostaza (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de *paños* de orina tibia mezclada a la sal de comer (Departamento de Puno).

Algunos gargarismos de antiguo empleo médico han sido incorporados a la Medicina Popular. Son los más generalmente empleados aquellos de elorato de potasa, de amapola y, en la actualidad, aquellos de agua oxigenada, que han desterrado a los anteriores.

La Odontología Popular tiene también sus remedios especiales para aquella afección de este orden que es más común: la *fluxión* dentaria o *dolor de muelas*, nombres con los cuales es más conocido el abceso dentario que también recibe el nombre de *corrimiento*. Para el tratamiento de los abscesos dentarios se recomienda los siguientes tratamientos:

Friccionar la cara del enfermo, en la región correspondiente a la inflamación, con el vientre del sapo (Jauja, departamento de Junín).

Sahumar las mejillas del enfermo (?) quemando, en un cuarto herméticamente cerrado, el cuero de la culebra (Departamento de Puno).

Agarrar orina humana en la boca (Departamentos de Huánuco, Junín, Ancash, Ayacucho). Este *agarrar* representa la acción del colutorio.

Agarrar en la boca orina de toro negro (Departamento de Lambayeque).

Colocar en la muela enferma un grano de sal de cocina (Departamentos de Lima, de Huánuco, Callao).

Aplicar, en torno a la muela enferma, una pequeña cantidad de excremento de paloma (Departamento de Lambayeque).

Colocar en la muela enferma una *cochinilla* viva (Departamento de Lambayeque). En este mismo departamento se recomienda el empleo de los siguientes productos: la médula de colmillo de cerdo, el aceite de huevo de gallina.



CAPITULO XVI

EL HOMBRE MANANTIAL TERAPEUTICO

Un interesante fragmento de la Zooterapia.—De cómo ella fué generalísima costumbre entre los primitivos peruanos y de cómo dichas prácticas han sobrevivido á despecho del tiempo.

A lo largo de este libro hemos indicado ya muchas de las aplicaciones terapéuticas que la Medicina Popular hace del organismo humano y de sus variados productos de excreción o secreción. En este capítulo nos concretamos a hacer indicación de aquellas aplicaciones terapéuticas del hombre hasta este momento no indicadas en páginas anteriores y a establecer el origen ineano de muchas de estas prácticas, admirables supervivencias de los viejos tiempos del buen Imperio de los Incas.

HOMBRE

Homo sapiens L.

Keshua:

Hombre: Runa, Ceari (Cuzco); Ceari, Runa (Ayacucho); Cari, Nuna, Huayapa (Junín); Ollgo runa (Ancash) (Vocab. Poligl). Runa, (Vocab. González Holguín).

Mujer: Huarmi (Cuzco); Huarmi (Ayacucho); Hualmi (Junín); Huarimi (Ancash).—(Vocab. Poligl).

Aymará:

Hombre: Chacha. Vocab. Bertonio y Poligl.

Mujer: Uarmi. Vocab. Poligl.

Historia.—Común a muchas antiguas tribus del Perú (Puquinas, Collahuas, etc.) fué el deformar las cabezas de los recién naci-

dos, mediante la aplicación de unos aparatos hechos de madera a los que llamaban *Chucu*, imprimiendo con ellos forros particulares que servían en muchos casos para distinguirse algunas tribus; las cabezas alargadas eran llamadas *zaito-uma* y las llanas y anchas de la frente *palla-uma* (Polo de Ondegardo.—“*Supersticiones de los indios, sacadas del segundo Concilio Provincial de Lima que se celebró el año sesenta y siete*”.—En *Collec. Romero Urteaga*. Primera Serie. Tomo III, pág. 206).

Tal costumbre, reposaba, indudablemente, en las creencias religiosas; aunque Pachacuti (Santa Cruz Pachacuti Yamqui Joande.—“*Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú*”.—En *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*. Madrid, 1879, pág. 246) dice que Manco Capac “*abia mandado que atasen las cabezas de las criaturas, para que sean simples y sin ánimo, porque como los yndios de gran cabeza y redondo suelen ser atribidos para cualquier cosa, mayormente son inobedientes*”; pero abusaron muchas veces presionando las cabezas con “*tanto rigor, que algunos niños morían del dolor que padecían y a no pocos hacían saltar los sesos o quedar enfermos o lisiados*” (Cobo.—*Ob. cit.* Tomo IV, pág. 175).

Era natural que el clero español se preocupase de desterrar tan bárbara práctica: “*Entre las resoluciones adoptadas por el Concilio Provincial que reunió en 1576 el primer Arzobispo de Lima, Fray Gernónimo Loayza, y que se mandaron observar en el celebrado en 1582, hay una que ordena “que la superstición de amoldar las cabezas de los muchachos, de ciertas formas que los indios llaman *zaita-uma* y *palla-uma*, del todo se quiten. Y a los sacerdotes se manda que trabajen en corregir semejante abuso, tan pernicioso y a los jueces seculares se encarga y pide que hagan ejemplar castigo de los hechiceros que tal hacen*” (Resol. 101. Parte 2a. *Concilio de Lima*, ed. 1614). En cartas sinodales de otros Arzobispos, se dictaron posteriormente disposiciones análogas, recomendando a los visitadores eclesiásticos y a los curas que persiguiesen la antigua costumbre de amoldar las cabezas de las criaturas” (Larra y Uñáñue E.—“*Los Chucos o Deformación de la cabeza entre los peruanos*”. En *Monografías Histórico-Americanas*. Lima, 1893, pág. 174).

Los serranos solían afrancarse cejas y pestañas cuando emprendían un viaje y las ofrecían “*al Sol, a los cerrós, a los Apachitas, a los vientos, tempestades, truenos, rayos, a las peñas, cuevas, quebradas, angosturas, pidiéndole que le dexé ir y bolver en paz*” (Polo de Ondegardo).—*Instrucion contra las cêrmonias y ri-*

tos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo III, pág. 100 y cuando descendían a los llanos se arrancaban también pestañas, y las ofrecían al mar a quien adoraban y pedían que no les dejase enfermar y les permitiese volver "con salud a su tierra" (Arriaga.—Ob. cit., pág. 55); también ofrecían pestañas a las Huacas, soplándolas sobre éstas (Arriaga.—Ob. cit., pág. 47).

Solían tener en veneración los cabellos de sus antepasados (Arriaga.—Ob. cit. pág. 98). De ordinario escondían en los agujeros de la pared, en lugar seguro, los cabellos y uñas que se cortaban, y en esto fueron muy prolijos diciendo que "las ánimas se han de levantar de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos y uñas se las ponemos aquí juntas para que se levanten mas aína; y aún si fuera posible habíamos de esepir siempre en un lugar" (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomo I, pág. 98). Los hechiceros y hechiceras arrancaban los dientes y cortaban las uñas y cabellos de los muertos para emplearlos en las confecciones o brujerías que hacían (Polo de Ondegardo.—"Instrucción contra los ceremonias y ritos que usan los indios, etc." En Colec. Romero Urteaga.—Primera Serie, Tomo III, pág. 194; Polo de Ondegardo.—"Los Errores y Supersticiones de los Indios".—Ob. cit., pág. 28). Con los dientes fabricaban collares, Uhle ("Los Orígenes de los Incas") ha encontrado collares de dientes humanos en las tumbas de *Sacsahuaman*; labraban primorosamente los dientes, Tello ("El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano". Lima, pág. 5) encontró en una tumba del valle de Nazca, "un diente cauíño, labrado primorosamente y con un agujero practicado casi en el vértice de la raíz. Fué este, sin duda, un dije, amuleto o fetiche".

Solían adorar "a las casas de los *Huaris*, que son los primeros pobladores de (una) tierra, que ellos dicen fueron Gigantes, y es cierto que en algunas partes lo fueron, y se halla huesos de disforme, y increíble grandeza, que quien no lo ve, ni los toca con las manos, no lo creerá, porque se muestra por la proporción de los huesos, aver sido seys tanto mayores que los hombres de aora, y de la tierra de ellos llevan para sus enfermedades y para malos fines de amores" (Arriaga.—Ob. cit., pág. 21). Adoraban también los huesos o momias enteras de sus antepasados (Arriaga.—Ob. cit. pág. 25). Los hechiceros de los llanos llamados *Cauchus* o *Runapmicuc* (como hombres), penetraban a las casas de sus víctimas esparciendo polvo de huesos de muerto; *f*, estos hechiceros atribuía su fantasía, que chapu-

do la sangre mataban sin remedio; Arriaga (Ob. cit., pág. 39) describe la manera de actuar de los tales, en la siguiente forma: "El muestro va aquella noche a la casa que le parece, acompañado de uno o dos de sus discípulos y quedándose ellos a la puerta, entra espereciendo unos polvos de huesos de muertos, que ellos tienen para este efecto conficionados, y preparados con otras no sé qué cosas, y palabras, y con ellos adormecen a todos ios de casa de tal suerte, que ni persona ni animal de toda la casa se mueven, ni lo sienten, y así se llega a la persona, que quiere matar, y con la vña le saca un poquito de sangre, de cualquiera parte del cuerpo, y le chupa por allí la que pueda, y así llaman también a estos tales Brujos, en su lengua chupadores. Esto que así un chupado lo hechan en la palma de la mano, o en un mate, y lo llevan donde se haze la junta, ellos dicen que multiplica el demonio aquella sangre, o se la convierte en carne (yo entiendo que la juntan con otra carne) y la cuezen en aquella junta, y la comen, y el efecto es, que la persona que avían chupado se muere dentro de dos o tres días."

De los huesos largos fabricaban quenas (Tello Julio C.—Ob. cit., pág. 55).

El cordón umbilical cuando se caía "guardaban con grándísimo cuidado, y le daban a chupar al niño en cualquiera indisposición que le sentían; y para certificarse de la indisposición le miraban la pala de la lengua, y si la veían desblanquecida decían que estaba enfermo; y entonces le daban la tripilla para que la chupase. Había de ser la propia, porque la agena decían que no le aprovechaba" (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomo I, pág. 145).

En ciertas ocasiones conservaban cuidadosamente la placenta, así en el palacio de *Mullucancha*, hizo colocar *Guayna Cápac*, una estatua de oro "que representaba a su madre *Mama-Ragua-Occho* y ordenó que se colocara en el vientre de esta estatua la placenta que había arrojado al darlo a luz, pues era uso el conservarlas cuando una princesa tenía un hijo varón" (Cabello Balboa Miguel.—"Historia del Perú bajo la dominación de los Incas". Escrita de 1576 a 1586. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo II, pág. 88).

De la piel solían fabricar tambores (Cobo.—Ob. cit. Tomo III, pág. 169); cuenta Cabello Balboa (Ob. cit., págs. 104 y 105), que Guayna Cápac ordenó que de la piel del "valiente capitán de los Caranguis, llamado Pinta" se hiciera un tambor "que serviría en el Cusco en la fiesta de Inti-Raimi o en las danzas en honor del Sol"; la piel que utilizaban, era principalmente del vientre (Infor-

maciones del Virrey Toledo. Cuzco. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129).

Según las Informaciones del Virrey Toledo (“Información hecha en el Cuzco a 22 de febrero de 1572”. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129) “los Incas, a los capitanes, sinchicunas y curacas, enemigos que los resistían o sospechaban que se iban a rebelar, los mataban y dejaban la cabeza y los brazos enteros, sacándoles los huesos de dentro e hinchíendoles de ceniza; y de la barriga hacían atambores; y las manos y la cabeza los hacían poner sobre el propio atambor, porque en dando el viento en ellos, se tañían ellos propios”.

Fabricaban amuletos con los huesos craneales, Tello (Ob. cit., pág. 50) “encontró en Huancacasa, Sunicancha—Provincia de Huarochirí—por vez primera un amuleto craneal consistente en una rondela de 2 cñs. de diámetro que... colgaba del cuello de una momia”.

De los cráneos fabricaban vasos para beber. En las Informaciones del Virrey Toledo (En “Información hecha en el Cuzco a 22 de febrero de 1572”. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129) se lee: “Y que Atabalipa imitaba a los demás; porque dicho Alonso de Mesa entró en una casa y halló una cabeza sacados los sesos della y aferrados los cascos en oro; e que tomó esta cabeza e se la llevó al marqués (don Francisco Pizarro); y estando comiendo, le preguntó a Atabalipa que qué era aquello? Y él le dijo: *esta es la cabeza de un hermano mío que venía a la guerra contra mí, y había dicho que había de beber con mi cabeza, y matélo yo a él y bebo con su cabeza.* Y mandóla hinchir de chicha y bebió delante de todos con ella”. Véase también Cristóbal de Molina.—“*Conquista y Población del Perú*”. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo I, pág. 154.

Llevaban como trofeos de guerra las cabezas de los enemigos; Cabello Balboa (Ob. cit., págs. 33 y 34) dice: “Que Inca Yupanqui después de haber reducido con crueldad a los Chancas y a los Soras, hizo su entrada triunfal al Cuzco, con gran pompa llevando “los despojos de los vencidos” y que “un grupo considerable de soldados... (cada uno) llevaba en la punta de su lanza la cabeza de un enemigo, cuyo cabello iba flotando al viento”. Véase también: Cobo.—Ob. cit. Tomo III, pág. 169; y Santa Cruz Pachacuti.—Ob. cit., págs. 272 y 285.

Los Nasca momificaban cabezas humanas, procedentes probablemente de sus enemigos o de los seres más queridos (Tello Julio C.—Ob. cit., págs. 29-33 y 58); y representaron las cabezas hu-

manas por medio de colores en los ceramios y en los tejidos, encontrándose de ellas representaciones “realistas, simbólicas y ornamentales” (Tello Julio C.—Ob. cit., págs. 34 y 55).

“Las figuras, dioses y personajes antropomorfos (de los Collas) aparecen llevando colgantes de las manos y brazos cabezas humanas” (Tello Julio C.—Ob. cit., pág. 23).

Con sangre de niños sacrificados “hazían una raya de oreja a oreja en el rostro” de los difuntos Incas (Polo de Ondegardo.—“*Los Errores y Supersticiones de los Indios.*” En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 9). Sacrificaban su propia sangre “para aplacar al Sol, rayo o trueno” (Calancha.—Ob. cit. Tomo I, pág. 376).

Las tribus pre-incasicas “sacrificaban hombres y mujeres de todas edades, de los que cautivaban en las guerras que unos a otros se hacían. Y en algunas naciones fué tan inhumana esta crueldad, que excedió a la de las fieras, porque llegó a no contentarse con sacrificar los enemigos cautivos, sino sus propios hijos, en tales o tales necesidades. La manera de este sacrificio de hombres y mujeres, muchachos y niños, era, que vivos les abrían por los pechos y sacaban el corazón con los pulmones, y con la sangre dellos, antes que se enfriase, rociaban el ídolo que tal sacrificio mandaba hacer, y luego en los mismos pulmones y corazón miraban sus agüeros, para ver si el sacrificio había sido acepto o no, quemaban en ofrenda para el ídolo, el corazón y los pulmones hasta consumirlos, y comían al indio sacrificado con grandísimo gusto y sabor, y no menos fiesta y regocijo, aunque fuese su propio hijo. . . . Otros indios hubo no tan crueles en sus sacrificios, que aunque en ellos mezclaban sangre humana, no era con muerte de alguno, sino sacada por sangría de brazos o piernas, según la solemnidad del sacrificio; y para los más solemnes la sacaban del nacimiento de las narices a la junta de las cejas” (Garcilaso de la Vega.—Tomo I. Ob. cit., págs. 34-36). “En muchas provincias fueron amísimos de carne humana, y tan golosos, que antes que acabase de morir el indio que mataban, le bebían la sangre por la herida que le habían dado, y lo mismo hacían cuando lo iban descuartizando, que chupaban la sangre y se lamían las manos porque no se perdiese gota della. Tuvieron carnicerías públicas de carne humana: de las tripas hacían moreillas y longanizas, hinchéndolas de carne por no perderlas” (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomo I, pág. 38).

Garcilaso (Ob. cit. Tomo I, pág. 35) al referirse a los sa-

... del Padre Blas Valera, de lo más

interesante: "Los que viven en los Antis comen carne humana, son más fieros que los tigres, no tienen Dios ni ley, ni saben que cosa es virtud; tampoco tienen ídolos, ni semejanza dellas, adoran al demonio cuando se les representa en figura de algún animal, o de alguna serpiente, y les habla. Si cautivan alguno en la guerra, o de cualquiera otra suerte, sabiendo que es hombre plebeyo y bajo, lo hacen cuartos, y se los dan a sus amigos y criados para que se los coman o los vendan en las carnicerías. Pero si es hombre noble, se juntan los más principales con sus mugeres e hijos y como ministros del diablo le desnudan, y vivo le atan a un palo, y con cuchillos y navajas de pedernal le cortan a pedazos, no desmembrándole sino quitándole la carne de las partes donde hay más cantidad della: de las pantorrillas, muslos y asentaderas y molledos de los brazos, y con la sangre se rocían los varones y las mugeres y hijos y entre todos comen la carne muy a prisa, sin dejarla bien cocer, ni asar, ni aún masear; tragándose la a bocados, de manera que el pobre paciente se ve vivo, comido de otros, y enterrado en sus vientres. Las mugeres (más crueles que los varones) untan los pezones de sus pechos con la sangre del desdichado, para que sus hijos jueguen la mamen y beban en la leche. Todo esto hacen en lugar de sacrificio, con gran regocijo y alegría hasta que el hombre acaba de morir. Entonces acaban de comer sus carnes con todo lo de dentro, ya no por vía de fiesta ni deleite como hasta allí, sino por cosa de grandísima deidad; porque de allí adelante las tienen en suma veneración, y así la comen por cosa sagrada. Si al tiempo que atormentaban al triste hizo alguna señal de sentimiento con el rostro o con el cuerpo, o dió algún gemido o suspiro, hacen pedazos sus huesos, después de haberle cojido las carnes, asaduras y tripas con mucho menosprecio los echan en el campo o en el río; pero si en los tormentos se mostró fuerte, constante y feroz, habiéndole comido las carnes con todo el interior, secan los huesos con sus nervios al sol, y los ponen en lo alto de los cerros, y los tienen y adoran por dioses y les ofrecen sacrificios".

"Cuando moría el Inca o algún curaca de los principales, se mataban y se dejaban enterrar vivos los criados más favorecidos y las mugeres más queridas, diciendo que querían ir a servir a sus reyes y señores a la otra vida" (Garcilaso de la Vega — Ob. cit. Tomo II, pág. 145); así a la muerte de Guayna Capac "fueron mil personas muertas para este efecto" (Polo de Ondegardo. — *Los Errores y Supersticiones de los Indios*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 9).

Los Incas sacrificaban niños: al Sol; a *Chuqui illa* (trueno) (Polo de Ondegardo.—“*Los Errores y Supersticiones de los Indios*”. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, III, pág. 7); a las *Huacas* “para negocios de mucha importancia” y en ocasiones hasta sus propios hijos (Polo de Ondegardo.—Ob. cit., págs. 37 y 40); a las “Huacas, o cerros, o al trueno y rayo” solían también sacrificar hombres y niños, matándolos y derramando su sangre, o simplemente sacrificaban “su propia sangre” (Polo de Ondegardo.—“*Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios, etc.*” En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo III, pág. 193); pero solamente a esas Huacas principales (Molina.—“*Relación de las Fábulas, etc.*”—Ob. cit., pág. 94); cuando se veía la borla imperial un nuevo Inca se “sacrificaban hasta cantidad de doientos niños de cuatro años hasta diez” (Polo de Ondegardo.—“*Los Errores y Supersticiones de los Indios*”. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo III, pág. 26); sacrificaban a sus propios hijos, cuando se sentían gravemente enfermos “diziendo que truecan la vida de aquel por la suya” (Polo de Ondegardo.—“*Los Errores y Supersticiones de los Indios*”. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo III, págs. 32 y 15); sacrificaban también niños a *Carvinchu Huayallo* (Frageisco Dávila.—“*Idolatrías de los Indios de Huarochiri*”. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo XI, pág. 125); sacrificaban niños para “apaciguar a los ídolos”; Cabello Balboa (Ob. cit., pág. 31) dice que Inga Yupanqui “arrebató la corona de las sienas de Viracocha-Inga para colocarla sobre las suyas... deseando apaciguar a los ídolos mediante un sacrificio, hizo degollar una inmensa cantidad de niños”; sacrificaban también niños para tener “salud y buenos maizales y buen suceso en todo” (“*Informaciones del Virrey Toledo*”. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie, Tomo III, pág. 112); “en los tiempos de gran necesidad, de hambre o mortandad” (De las Casas Bartolomé.—“*Las Antiguas Gentes del Perú*”. Madrid, 1892, pág. 91); a muchas Huacas, de los cuatro caminos que salían del Cuzco, se sacrificaba niños: así en las del camino de Chinchaysuyu: sacrificaban niños a la Huaca llamada “*Guaracince*... que era un pedazuelo de llano... en el cual decían que se formaba el temblor de tierra... cuando temblaba la tierra, se mataban niños”; a la Huaca *Intiillapa* se sacrificaban niños “rogándole se conservasen las fuerzas del Inca y no se disminuyese su imperio”; también sacrificaban niños a las Huacas *Corcopuquio, Pucamarca, Chuquipalpa*; en el camino de Antisuyu sacrificaban niños a las Huacas siguientes: *Cascascyba, Mantoca*.

lla, Pomamarca, Colcapampa, Pilecuroc a la que se sacrificaba "una muchacha de doce años abajo"; en el camino de Collasuyu, sacrificaban niños a las Huacas siguientes: *Churucana* "para efecto que el Sol no perdiese sus fuerzas", *Caribamba*, *Saucero*, *Guanipata*, *Sinopampa*, *Llulpacturo*, *Guancarcaya*; en el camino de Contisuyu, sacrificaban niños a las siguientes Huacas: *Curipaxapúqui*, *Anuhuarqueguaman*, *Incaroca*, *Cutimanco* (Polo de Ondegardo.—"Relación de los Adoratorios de los indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie Tomo IV., págs. 3—43); sacrificaban también niños por la salud del Inca cuando estaba enfermo y cuando iban a la guerra, para alcanzar la victoria (Acosta.—Ob. cit., pág. 349); hacían "grandes sacrificios de niños" para invocar al demonio (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 144); a Pachacamac "sacrificaban también alguna sangre humana". (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 52); en el templo de Copacabana se hacían también muchos sacrificios "derramando tanta sangre de inocentes" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 64); en el templo de *Pachacamac*, también se hacían frecuentes sacrificios humanos de niños y mugeres, (Calancha. Tomo I. Ob. cit., pág. 409; Cieza de León.—"La Crónica del Perú". En Colec. Vedia. Tomo II. 421); con la sangre de los sacrificios untaban "las caras a los ídolos y las puertas a las mezquitas y encima de las sepulturas de los muertos" (Francisco De Jeréz.—"Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco". En Colec. Vedia. Tomo II, Madrid 1853, pág. 327; Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés.—"Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Oceano". Tomo IV; Madrid, 1855, pág. 158); "en el Cuzco y en Pachacamac ofrecían doncellas" (Santillán Fernando de.—"Relación del Origen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas". En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Ob. cit., pág. 32); al ídolo llamado *Guallallo* de las serranías de Pariacaca "sacrificaban algunos tiempos del año niños y mugeres" Descripción y Relación de la provincia de Yauyos, etc., hecha por Diego Dávila Beizeño, Corregidor de Guarochechi. En Relaciones Geográficas de Indias, Madrid 1881. Tomo I., pág. 72).

Según Sarmiento de Gamboa (Sarmiento de Gamboa Pedro.—Segunda parte de la Historia general llamada Indica, etc. Berlín 1906, pág. 39) a Manco-Capac se debe el haber instituido el sacrificio de la "*Capa Cocha*, que es sacrificar dos niños macho y hembra al ídolo *Guancacauri*, para cuando los lugares se fuesen a armar caballeros". Cristóbal de Molina ("Relación

de las Fábulas y Ritos de los Incas". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo I, págs. 88-89) ilustra este asunto en la siguiente forma: "La *capacocha* (*Capac-cocha*) ynuento también "Pachacuti Inga Yupanqui, la qual hera desta manera: las prouincias de Collasuyo y Chinchaysuyo y Antisuyo y Contisuyo trayan "a esta ciudad (Cuzco), de cada pueblo y generación de jentes, vno "o dos niños y niñas pequeños, y de hedad de diez años; y trayan "ropa y ganado y ouejas de oro y de plata de mollo. Y lo tenían en "el Cuzco para el efecto que se dira y después de estar todo junto "se asentauan en la plaza de Aucapata el Ynga, que es la plaza grande "del Cuzco, y allí aquellos niños y demás sacrificios, andauan alro- "dedor de las estatuas del Hacedor, Sol, Trueno y Luna que para el "efeto ya en la plaza estauan. Y dauan dos bueltas y después de "acauado el Inga llamaua a los sacerdotes de las propincias, y ha- "cia partir los dichos sacrificios en quatro partes, para los quatro "suyos: Collaysuyo, Chinchaysuyo, Antisuyo y Contisuyo.... y "les decía: vosotros tomad cada vno su parte de essas ofrendas y "sacrificios y llevadla a la principal guaca vuestra, y allí las sacri- "ficad".

Los niños y niñas que sacrificaban eran los más hermosos y no habían de tener "lepra ni ninguna mancha ni cosa fea en su cuerpo.... y los Ingas.... enviaban a cada provincia a pedir a dichos indios niños". ("Informaciones del Virrey Toledo". En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 111).

"Cuando conquistaban y sujetaban alguna nación, escogían cantidad de los más hermosos que había entre ellos, y los traían al Cuzco, a donde los sacrificaban al Sol por la victoria que debían haberles alcanzado" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 78).

Se les sacrificaba ordinariamente ahogándolos y enterrándolos (Polo de Ondegardo.—"Los Errores y Suptericiones de los Indios". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 37); o arrancándoles los "corazones vivos" (Molina. "Relación de Fábulas". Ob. cit., pág. 91). La edad de estos era "de diez años para abaxo" (Polo de Ondegardo.—"Los Errores y Suptericiones de los Indios". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 37).

"Dábanles bien de comer y beber antes de quitarles la vida, y a "los chiquitos que no tenían edad para comer, les daban sus madres "el pecho, diciendo que no llegasen con hambre ni descontentos a "donde estaba el Hacedor. A los de mayor edad comúnmente procuraban emborracharlos primero. Daban con todos dos o tres vueltas "al rededor del ídolo, y sacrificábanlos ahogándolos con un lazo o

“degollándolos; y a otros sacaban los corazones vivos, y así con ellos “palpitando, los ofrecían al dios a quien se enderezaba el sacrificio” (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 79).

Los hombres que debían ser sacrificados en Guanacauré “se ponían muy galanos y ataviados con sus ropas de lana fina, y llantos de oro, y patenas, y brazaltes, y sus oxotas con sus correas de oro. . . . Las mujeres que sacrificaban iban vestidas asimismo ricamente con sus ropas finas de colores y de pluma, y sus topas de oro, y sus cucharas, y escudillas y platos, todo de oro; y así aderezadas, después que han bien bebido, las ahogaban y enterraban, arrojando ellas y los que las mataban, que iban a servir a su diablo o Guanacauré”. (Pedro de Cieza de León.—“Segunda parte de la Crónica del Perú”. Madrid, 1880, pág. 109).

Los cadáveres de sus hijos los conservaban secos en “grandes tinajones de plata (López de Gomara.—Ob. cit., pág. 233). También solían sacrificar doncellas de los monasterios (Acosta.—Ob. cit., pág. 349). Según Juan de Betanzos (“Suma y Narración de los Incas”, Madrid, 1880, pág. 67) se les enterraba vivos “estando bien vestidos y aderezados”.

Apesar, pues, de todas las protestas de Garcilaso (Ob. cit. Tomo I, pág. 101) y del autor de la Relación Anónima (En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Ob. cit., págs 142 a 146) los Incas acostumbraron sacrificar niños aún en el reinado de Guayna Capac (Informaciones del Virrey Toledo. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 112); si bien es cierto que estos sacrificios fueron disminuyendo paralelamente al grado de cultura que iban alcanzando y es posible que algunos de estos se realizaran en plena Conquista.

Sobre sacrificios humanos en el Antiguo Perú, puede leerse: Tschudi J. J.—“Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú Antiguo”. En Colec. Romero Urteaga, Primera Serie, Tomo IX. Art. Alpha, pág. 79; Urteaga Horacio H.—“Bocetos Históricos”. Segunda Serie. Art. “Los sacrificios humanos en el Antiguo Perú”, pág. 35; etc.

Garcilaso al hablar de las costumbres de las tribus preincas, dice: “En las demás costumbres como el casar y el juntarse, “no fueron mejores los indios de aquella gentilidad que en su vestir “y comer; porque muéltas naciones se juntaban al cuito como bestias sin conocer mujer propia, sino como acertaban a toparse, y “otros se casaban como se les autojaba, sin ceptar hermanas, hijas “ni madres. En otras guardaban las madres y no mas. En otras provincias era lícito, y aun loable, ser las mozas cuan deshonestas y

“perdidas quisiesen, y las más disolutas tenían mas cierto su casamiento; que el haberlo sido se tenía entre ellos por mayor calidad; a lo menos las mozas de aquella suerte eran tenidas por hacendosas y de las honestas decían que por flojas no las había querido nadie. En otras provincias usaban lo contrario, que las madres guardaban las hijas con gran recato, y cuando concertaban de las casar, las casaban en público, y en presencia de los parientes que se habían hallado al otorgo, con sus propias manos las desfloraban, mostrando a todos el testimonio de su buena guarda.

“En otras provincias corrompian la virgen que se había de casar los parientes mas cercanos del novio y sus mayores amigos, y con esta condición concertaban el casamiento, y así la recibía después el marido. Pedro de Cieza, capítulo veinte y cuatro, dice lo mismo. (Garcilaso.—“*Los Comentarios Reales de los Incas*”. Ob. cit. Tomo I, pág. 42).

Castraban y a veces cortaban las narices de los hombres que en algunas provincias cuidaban a las doncellas de los monasterios (López de Gomara.—Ob. cit., pág. 233).

Los Incas ordenaron en represalia de ciertos agravios, que a los habitantes de algunos pueblos al norte de Tumbes les “sacasen los dientes de la mejilla alta” (Zárate Agustín de.—“*Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*”. En *Historiadores Primitivos de Indias*. Colec. Vedia. Tomo II, pág. 466).

La tribu de los Guagna que habitan las selvas bañadas por el Yapurú, comían “cecina de la carne humana que (consideraban) por el plato más regalado” y estos mismos haciendo “gala de sus heroicas empresas (colgándose) al cuello los corazones de los que (matan) durante su campaña; (entran) en sus poblaciones con esta cruel insignia dando espantosos gritos” (“*Relación de Gobierno del Exmo. Señor Virrey del Perú, Frey don Francisco Gil de Taboada y Lemos*”. En *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú*. Tomo VI, pág. 141—lámina).

Digamos ahora acerca de las regionales aplicaciones terapéuticas (?) actuales del cuerpo humano, cuya importancia ha sido donosamente sintetizada en un aforismo arequipeño, así concebido: “El cristiano tiene la botica en su cuerpo”.

CABEZA Y TRONCO.

Como amuleto de amor, muy empleado, se lleva atado a uno de los dedos de los pies, un paquetito conteniendo un mechón de cabe-

hos de mujer y polvo de piedra imán. (Óxido de hierro magnético) (Huancayo y Lima). En Jauja con el mismo objeto se aparrá a uno de los dedos de los pies un mechón de cabellos de mujer.

Como trofeos de guerra, conservan los Aguarunas, cabezas humanas reducidas y modificadas; las que preparan de la manera siguiente "la cabeza corta al enemigo queda dos o tres días sobre un palo, ya en media descomposición se hace un corte vertical en el cráneo, sacando hábilmente todos los huesos, de manera que queda solamente la parte gruesa del cutis, en seguida con piedras calientes carbonizan el interior de la cabeza y la colocan después en el humo de una fogata de raíces de ciertas palmas; este humo, . . . angosta o encoje la cabeza que toma el tamaño que se desea; como faltan los huesos de las mandíbulas, deforman los dos labios por medio de un hilo o un pedacito de chonta" (Von Hassel. — Ob. cit.)



"Cabeza disecada de un jefe Huambisa"
Mus. G. Steudl.

Los Cashibos, conservan también como trofeos de guerra los dientes de sus enemigos (Von Hassel. — Ob. cit.)

Tienen como presagio de cesación de lluvias: cuando se ahoga una persona en un río de avenida (Arequipa).

Los Yuminahuas (Dep. de Loreto), "incineran en grandes fogatas—los cadáveres de sus deudos—y cuando el cuerpo ha sido consumido por las llamas, recojen cuidadosamente los huesos, embolman-

y enseguida los reducen a polvo machucándolos en grandes batanes de madera. . . . ese repugnante polvo se lo comen mezclándolo con sus. . . . alimentos o con el *masato*, bebida de su predilección, hecha de yuca mascada" (Fuentes Hildebrando.—"Loreto". Lima 1908. Tomo II, pág. 140).

Los Rhemos, "cuando tiernos, se agujerean los labios y después meten en cada agujero una pluma de guacamayo, lo que les produce el aspecto más ridículo, pero para ellos es un adorno que ostentan ufanos y llenos de vanidad" (Sagols Francisco.—"Los habitantes de la Pampa del Sacramento". En Bol. Soc. Geo. de Lima. Tomo XI, pág. 364); se agujerean también la nariz y las orejas en varias partes (Sotomayor José Antonio.—"Relación de los infieles del Ucayali". En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo X, pág. 174). También son antropófagos, "cuando muere alguno de los dos (cónyuges) el que queda vivo (se come) el cadáver del otro y las cenizas de los huesos se la toman en agua, no pudiendo tener otro alimento hasta haber concluido el cadáver de su consorte" (Sotomayor. Art. cit.).

La tribu de los Antipas también conserva como trofeos de guerra, "las cabezas de sus víctimas" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 177).

Los Cashibos, "cuando han muerto a alguno y comido sus carnes, reducen a cenizas sus huesos y las beben en chicha; lo mismo hacen con los cadáveres de sus parientes" (Sotomayor.—Art. cit. pág. 173).

La tribu de los Mascos, "tienen horadados los dos extremos del labio inferior por donde atraviesa un palito de *chonta*" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 172).

"Algunas tribus de la cuenca del Amazonas"; aún hoy, deforman las cabezas de los niños; y entierran "a sus hijos si estos han nacido llorando o son muy fastidiosos, en tal caso la misma madre abre un hoyo en el suelo, coloca en él a su hijo como en una cuna y lo entierra vivo" (Fry Carlos.—"La gran región de los bosques o ríos peruanos navegables, etc." Ob. cit. Primera parte, pág. 119).

"Los itucalis, a proporción que van descabezaudo enemigos, van dividiéndose el pellejo que cubre el filo de la nariz y formándose unos berrugones con hollejuelitos de palma que introducen en la división, y creciendo muchas veces el número desde la entreeja hasta la punta de la nariz, se les forma un caballete que los desfigura en extremo. Lo primero que ejecutan con las cabezas que han conducido, es coeclarlas y sacarles el pellejo entero del caso y la cara, lo embuten de paja y lo secan al humo, formando una mas-

“carilla. Los dientes los extraen para sus collares y las calaveras las cuelgan en sus techos en señal de trofeo.

“Celebran éste con mucho aparato en casa del capitán o cacique, señalando un día determinado para el cual se previenen hileras de tinajones de masato y un gran salón con diversos asientos según la calidad de los concurrentes. Llegado el día emplazado, se junta todo el pueblo, ataviándose con mil ridículas invenciones.

“Los guerreros procuran siempre llevar agarradas por los cuernos bellas las mascarillas, que arriba dijimos. Reunidos en la puerta de la casa del convite, previenen sus armas y figuran que van a entrar por asalto; vuelven atrás, como si fueran rechazados; y en la tercera acometida entran en tropel, se forman en círculo empieza el baile y el canto, cuyo principal asunto es injuriar las mascarillas, reprendiéndoles su cobardía, el no haber ayunado ni quitado se aji en los ojos, y elogiar el esfuerzo de los que las vencieron. La danza se termina bebiendo masato, y en esta alternativa de bailar, cantar y beber, duran sin descansar días y noches hasta que se consumen las tinajas. Con bastante denuedo, dice al padre Figueroa, que no sabe cómo tienen cabeza para tanto ruido, gargañía para tanto grito y diente para tanta tinaja”. (*Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios de la Pampa del Sacramento y de los Andes del Perú*). En Obras científicas y literarias del Dr. J. Hipólito Unánue. Tomo II, Barcelona, 1914, págs. 271 y 272).

Los Campas, se horadan la nariz y llevan en ella una pluma de color amarillo (Sotomayor.—Art. cit., pág. 172).

Los Amahuacas, se horadan la nariz “por donde pasan un hilo en el que pende un pedazo de concha en forma triangular” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 173).

Los Conibos, “cuando nacen sus hijos, los comprimen con tablas la cabeza poniéndoselas en la frente y cerebro, lo que les hace tenerla chata y prolongada a la edad de quince a diez y seis años”. Los salvajes de esta tribu “se horadan la nariz y el labio inferior de la boca en las que se cuelgan pedazos de plata” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 175).

Los Mayorunas, preparan un veneno “con el líquido que resulta de la putrefacción del quepo humano, el que consiguen colgando en unos palos en forma de horca un cadáver y recibiendo dicho líquido en una olla que tapan herméticamente y lo contienen por algún tiempo, lo que después de desenterrada la hacen aboír por boca de sus cautivos el que muere en el acto” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 176).

Los Conibos, “cuando tienen hijos gemelos los entierran vivos a los recién nacidos; lo mismo hacen cuando el hijo no es querido por el padre” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 175).

Los Chichibos, “adornan sus flechas con el pelo de las personas que matan” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 173).

Los Conibos, observan “por luto raparse la cabeza” (Sotomayor.—Art. cit., pág. 175).

Los Capanahuas, se “depilan totalmente el cráneo, o dejan en el centro un poquito de pelo” (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 37).

Los Chantiquiros, se introducen “palitos de (chonta) en el labio superior” (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 138).

Los Orejines, se horadan las orejas y con un palito las van dilatando lentamente; existiendo “individuos en que la oreja tiene el largo de la cara y el ancho de una palma” (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 48).

Los Yuras, “se perforan la cara para introducirse plumas de adorno” (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 53).

Los Conibos, “en la ternilla de la nariz se hacen un agujero cuando son muchachos, y allí tienen colgada una chapa redonda como una patena pequeñita; en el labio de abajo tienen otro agujero, y colgado una especie de limpiadientes” (Aleántara Tomás.—Art. cit., pág. 448).

Entre los Conibos “es regla muy común que pariendo donde no haya algún pariente que lave la criatura, su misma madre la enterra viva, sucediendo lo mismo cuando paren dos en que matan a uno de ellos diciendo que es hijo del diablo” (Aleántara Tomás.—Art. cit., pág. 458).

Los Conibos, son infanticidas “cuando llegan a matar a uno de sus recién nacidos, (continúan) victimando a todos los que nacen después de la misma mujer. Si la víctima ha sido, pues, el primogénito, mueren todos; pero si fué el segundo o tercero, etc., respetan los anteriores. El modo de matarlos es enterrarlos vivos apenas nacidos” (Samanez Ocampo José B.—Art. cit., pág. 45).

Algunas tribus “usan un veneno especial (para las flechas) producido por la descomposición de los cadáveres. El cadáver de un enemigo es enterrado en una gran vasija herméticamente cerrada; a los 40 o 50 días se hace abrir nuevamente esta sepultura, por otro enemigo, el que al absorber los miasmas de la descomposición, es atacado de náuseas, fiebres, delirio y muerte en el colapsus; con los productos del primer cadáver es con lo que envenenan las flechas” (Maticorena Miguel C.—Inf. cit., pág. 137).

“Bajo el labio inferior usan muchas tribus (salvajes) un adorno de madera fina, el remo-caspi, que es al mismo tiempo distintivo y adorno” (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 30).

Los Guñibos, tienen acujerada la nariz, en la que colocan “plumas de una ave llamada *patuar*, o de carzai” (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 74).

Los Omaguas, tienen los cráneos deformados como los Guñibos (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 80).

Los Omaguas, Shipibas y Shatobos, deforman, como los Guñibos, por medio de tablillas, los cráneos de las criaturas (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 90).

Los Capanahuas “hacen el cráneo completamente desprovisto de pelo, pues se lo arrancan ellos mismos, practicando estos depilatorios con suma habilidad” (Villanueva Manuel Pablo.—“*Frateras de Loreto*”. En Bol. Soc. Geog. de Lima, Tomo XII, pag. 426).

“Polvos de huesos humanos e gentilicios, como comúnmente se les designa, se emplean en la actualidad en la farmacopea indígena, atribuyéndoles cierto poder misterioso o mágico que los hace indispensables en todo género de hechicerías y prácticas supersticiosas” (Tello Julio C.—“*El uso de las Cabezas Humanas artificialmente momificadas, etc.*” Lima, pág. 6).

Muerden a los *tictes* por tres veces (Ica).

Se arrancan un cabello y lo echan al viento, para curar la jaqueca (Pachacamac).

Hacen morder con el hijo menor los Isbanillos (Huancayo).

Pegan la lengua a la pared para curarse el hipo (Hualgayoc).

Para odiar a una persona se toma las cenizas de sus cabellos (Ayacucho).

Para evitar accidentes fatales, llevan consigo el cabello de una persona que tuvo en vida, *virtudes compuestas* (Ambo y Jauja).

La ceniza obtenida de cabellos de mujer se emplea para combatir la calvicie; en Arequipa toman estas cenizas en un poco de agua; y en Cajamarca se emplean para curar la calvicie, de preferencia los sitios donde ya ha caído el cabello.

El polvo obtenido de quemar una *pasa* de cabello de negra, introducido en el conducto auditivo dicen que calma los dolores de la otalgia (Tarma).

Los polvos de cráneo de criatura, en una bebida alcohólica se emplean para combatir la tereñana (paludismo) (Ayacucho).

Se comprimen las fosas nasales para combatir los *cañores* (Arequipa).

La ceniza obtenida quemando el cabello de un hombre se toma en la interecia (Cuzco).

El cabello de mujer es también utilizado para estrangular los *Setes*, en vez de las cerdas de caballo o de los *crinès de Florencia* (Arequipa y Hualgayoc).

La ceniza obtenida con cabellos de la nuca del padre de la criatura, y desleída en vino, se toma contra el aborto (Arequipa).

La ceniza obtenida del cabello de mujer es antídoto general, en los envenenamientos, tomada en aguardiente de caña o de uva; y mezclada; los polvos de excremento humano y bebida en aguardiente para combatir el *aire* (Cuzco); contra el *viento* aspiran el humo de cabello de la mujer, de preferencia del cabello negro, y con la ceniza que queda se frotan la frente y detrás de las orejas.

El asesino lleva en el *huallqui* (bolsa) los ojos de su víctima, para que la justicia no los capture (Huánuco).

Con el pene de las criaturas se friccionan los orzuelos para disminuirlos (Ayacucho y Arequipa).

Con cabello de mujer envuelven una *huacacara* (bosta de vaca) y la aplican sobre las tumores (Arequipa).

El cordón umbilical es dessecado entero y conservado con sumas precauciones; sólo pulverizan de él la parte que van a utilizar; constituyé un medicamento de variadas aplicaciones y en él se tiene mucha fé. Para combatir la diarrea de la dentición, se les dá a tomar en leche a los niños el polvo de su propio cordón umbilical (Cuzco); en polvo siendo de varón y en vino, en el alcoholismo (Huancayo); el caldo de cordón umbilical, en el alcoholismo (Pachacamac), y contra el mal de corazón (Ambo); en los partos difíciles, administran en un bebida cualquiera el polvo del cordón umbilical; en algunas afecciones de los ojos (conjuntivitis, *Antichocca*, etc.), preparan un colorio con *cordón umbilical* (Ayaviri y Arequipa); el cordón umbilical, tomado en caldo, impide el aborto (Huancayo).

El carbón obtenido quemando el cordón umbilical, se emplea como *secante* de las pequeñas heridas; desleído en agua se toma contra la terciana; el carbón obtenido quemando el cordón umbilical, desleído en aguardiente y con sal y limón, se toma contra la terciana (Ambo).

El entolado de *pica* (*Biden. sp.*), hierba mora (*Solanum nigrum L.*) y placenta de primériza, lo toman por copitas, una tobes la mañana y viernes, los atreídos de *Caura* ("Pinta o Kara, Pintas o ranchas del recto que es enfermedad de los yungas". Vocabulario Bartolomé).

Para obtener los milagros que se dicen, enciénden velas a un cráneo humano, y le abaganan con cera, alfileros, etc., con acción de gratitud (Arequipa).

Como secreto de amor queman el cabello de la mujer amada y con las cenizas se pasan por los sobacos, y con ellas espolvorean la cama o ropas de la mujer pretendida. (Huancayo).

El enolado de placenta del primer parto, se dá a tomar por copitas, para combatir la leucra.

En la epístasis, se escribe con la sangre del enfermo sobre su frente, la palabra *Adán*, si es hombre; y *Eva* si es mujer (Arequipa).

El sebo de muerto (materia grasa que dicen los curanderos extraída de los cadáveres, principalmente de las mujeres fallecidas por herida de bala, o por enfermedades no infecciosas) en fricciones, para curar los dolores reumáticos (Jauja). La principal aplicación que se da a esta grasa de muerto es la de borrar las cicatrices, de preferencia las dejadas por la viruela (Callao, Libertad, Lambayeque, Piura, Lima, Cajamarca, Ayaviri, Huánuco, etc.); también tiene aplicación en fricciones en las fracturas de huesos, contusiones y luxaciones (Jauja); la dan a beber, en chocolate, para matar lentamente a una persona (S. P.).

Como secreto para que un asesino no escape; añaden los pies al muerto o le ponen *boca abajo* (Cajamarca).

Como secreto contra la adenitis inguinal, se recomienda al enfermo hacerse cruces sobre el ganglio inflamado, con su propio pene (Arequipa).

La grasa que recubre a los recién nacidos es empleada para borrar cicatrices de la cara (Arequipa); y para borrar las *pecas* (bel-lidas) (Ambo).

Como secreto para que las criaturas no rompan con facilidad la ropa; al nacer les cortan el cordón umbilical con un pedazo de alga de barro cocido nueva, lo que hacen también con el objeto de evitar una infección (Cuzco).

EXTREMIDADES

Tiran con fuerza el *dedo del corazón*, en el mal de corazón (Clorotera) (Callao).

Como secreto para combatir el bazo, pegan con un pedazo de dedos pulgar y medio de cada mano y entrecruzanlos en el bazo.

Cubren el dedo medio de la mano derecha con un pedazo de tela en la palma de la otra mano y con suavidad friccionan el bazo.

lo, aprovechar así la acción descongestiva de la temperatura (Huacho y Arequipa).

A los convalecientes, no debe recortárseles las uñas (Arequipa).

Recortan las uñas a las criaturas atacadas de *irijua* (Arequipa).

Para que los lobanillos *se disuelvan*, les hacen masajes con la mano de una criatura muerta (Callao, Huacho, Arequipa, Norte). Con la mano de muerto hacen masajes en la región del bazo en el *mal de bazo* (esplenomegalia) (Norte); y masajes en la garganta para desinflamar las *paperas* (S. P.).

Aplaca los dolores de muelas poniéndose sobre la mejilla, la mano del *esjiver* de una criatura (Huancayo).

Se amarran un hilo de color blanco, en la *muñeca* de la mano izquierda, haciendo cuatro nudos, contra el orzuelo (Huánuco).

Las raspaduras de las uñas de la mano, tomadas en vino, gozan del prestigio de narcotizar (Lima); y tomadas en aguardiente, de preferencia las del dedo meñique, como un poderoso afrodisiaco (Huánuco); las uñas del enfermo atacado de paludismo, recortadas en día viernes, son comidas en carne de vaca, para la curación de este mal (Arequipa).

Las tribus que habitan las selvas bañadas por los ríos Putumayo y Yapurá, momifican de tamaño natural las manos de sus enemigos; las que conservan como trofeos de guerra (Von Hassel Jorge M.—Art. cit.)

“Es costumbre peculiar entre algunas razas del oriente peruano que el hijo mayor corte un pedazo del talón del cadáver de su padre para llevarlo pendiente de su cuello como una sagrada reliquia”. (Von Tschudi J. J.—“*Travels in Perú*”. London, 1847, pág. 412).

Las raspaduras de las uñas de un hombre malvado, se utiliza como colirio seco, para desprender las nubes de los ojos (Sienuani).

Tiran los dedos de los piés contra los calambres (Junín, Lima).

Como secreto de amor dan a tomar en aguardiente las raspaduras de la uña del dedo mayor de la mano izquierda (Cajamarca, Hualgayoc).

Como secreto para hacer buenos negocios en un establecimiento, entierran en la puerta una mano de hombre que esté agarrando una moneda de plata (Ica); o llevan consigo el dedo de un muerto (S. P.).

Después de la muerte de un indio en un vaso de agua en el

forma en los calzados de los indios, en cataplasma, para combatir la angina (Huancavelica).

Las raspaduras de *canillas* (huesos largos) bebidas en vino, para combatir el alcoholismo inveterado (Centro).

Ponen los brazos en cruz, y toman tres tragos de agua contra el hipo (Lima).

Como antídoto general, en los envenenamientos, se toma un vaso de agua y carbón, obtenido quemando las canillas (huesos largos) de los cadáveres (Norte).

Como secreto para el dolor de muelas, se recortan las uñas, rezando tres *Padre Nuestros* (Torata).

Como secreto contra el sudor de las manos, se le dá la mano a un muerto.

— Como secreto para hacer enloquecer, dan a tomar en vino pezuña de indio (P. S.).

Las hernias se reducen haciendo pisar sobre ellas a una criatura, aplicando en seguida *Schinus Molle* (*Schinus Molle L.*) y un vendaje (S. P.).

En la epítaxis levantan en alto el brazo contrario a la fosa nasal, donde se produce; si es por las dos fosas nasales, se levanta ambos brazos (Arequipa).

Se amarran un hilo en el *dedo del corazón*, de la mano contraria al lado del párpado con orzuelo (Cajamarca).

Como secreto contra las quemaduras de las manos, aplicarlas a la frente (Cuzco).

Para mejorar la venta de licores, meten en las tinajas de aguardiente, la mano de un muerto (Chucuito).

Para preservarse de orzuelos, se amarran en la muñeca de una mano un hilo colorado (Arequipa).

Como secreto para que un perro no termine de defecar hacen el *nudo*, enlazando con fuerza los dedos medios de ambas manos (Arequipa, Lima, Callao, Huánuco).

SECRECIONES

Saliva.—La *saliva hedionda* (saliva de la mañana al despertar) goza de vastas aplicaciones y es utilizada como panacea en la curación de contusiones, dolores de vientre de las erisipelas, *incordios o secas* (adenitis inguinal), lobanillos, infartos ganglionares, dolor de garganta, fricciónándose y dejando mojada con saliva la región (Ayacucho, Huánuco, Arequipa, Hualgayoc, Huancayo, Puno, Lima y

pa), y en la curación de los *sabañones* (Lima y Norte); para *descalzar* la frente como depilatorio, usándose todas las mañanas (Huancayo); para disolver los *colos* (bocio) cuando muy pequeños (Sicunni); a las heridas de difícil cicatrización las humedecen con saliva hedionda (Andahuaylas); a los ganglios infartados, en la adenitis inguinal, les hacen aplicaciones de *amoniaco en piedra* (cloruro de amonio) y saliva hedionda (S. P.); en la oftalmía purulenta y en general en una serie de enfermedades englobadas bajo el nombre de *mal de ojos* (conjuntivitis, blefaritis, etc.) se humedecen los ojos con saliva hedionda, de preferencia para desprender el *chhokni* (legañas) de los ojos (Arequipa); para borrar las *pecas* (efélides), en aplicación tópica todas las mañanas (Arequipa); en el eczema de la cara y orejas, en los empeines, etc. (Arequipa).

La saliva hedionda también es utilizada en la curación de los orzuelos, humedeciéndose los dedos de una mano con saliva y pasando la mano por detrás de la cabeza hasta tocar el orzuelo y haciéndole masaje (Norte).

Como secreto para preservarse de las palabras blasfemas que se hayan pronunciado: escupen inmediatamente (Chucuito).

Como secreto de amor, escupen tres veces en una bebida o comida, que dan a la mujer amada (Huancayo).

Como secreto para expulsar los cuerpos extraños de los ojos, escupen sobre una pared (Huánuco).

En el *mal de bazo* (esplenomegalia) fricciones de saliva hedionda *sin pecar* (que antes no haya sido utilizada) (Chanccay).

En los dolores de cabeza agudos y persistentes, se aplican a las sienes rodajas del *corazón* (hojas tiernas) de la *tatora* (*Typha sp.*) con saliva (Huacho).

Contra el hipo mojan un dedo con saliva y con ella hacen una cruz en la punta del pie (S. P.).

Contra los adormecimientos, se hacen cruces con saliva, en la cara (S. P.); con un pedazo de la caña de la *matara* (*Typha sp.*) o de *paja de puna* (*Calamagrostis intermedia* Presl), mojada con saliva, se pasan sobre los párpados con mucha suavidad (Cuzco); o con una *paja de puna* se hacen cosquillas sobre los párpados (Arequipa).

Combaten las gastralgias, tragando abundante saliva (Hualgayoc).

Para evitar el crecimiento del pelo en la frente de la criatura, pasan sobre ella, la lengua, repetidas veces (Ambo).

Leche.—Se la considera como un poderoso tónico y reconstituyente, de preferencia la leche de *mujer negra*; es administrada en la

neumonía (S. P.); como reconstituyente general se la utiliza en Arequipa; la leche de mujer negra goza del prestigio de ser de fácil digestión (Arequipa).

En las úlceras del estómago se lacta al enfermo con leche de mujer, como si fuera una criatura (Cuzco).

En general en todas las afecciones febriles, como *refrescante*, usan la leche de mujer (Sleuani).

La cataplasma del fruto de membrillo con leche humana, aplicada al vientre, para combatir la falta de apetito (Cuzco).

La leche de mujer con sal y aguardiente, es utilizada como *cor-tante* de la terciana (Arequipa).

La leche de mujer, con almidón de arroz o de trigo, se toma contra el *mal de corazón* (Azángaro).

Como analgésica, hervida con sebo de vaca, la toman bastante caliente en los fuertes dolores de estómago (Cajamarca); recién extraída, por copitas en los dolores de estómago (Ayacucho).

Fomentos de leche como *desinflamante* general (Cuzco).

Fomentos de suero de leche en las conjuntivitis (Arequipa).

Como analgésico en aplicaciones locales, es de frecuente empleo, en la otalgia y otitis (Jauja, Huacho, Callao, Cuzco, Ayacucho, Arequipa, Hualgayoc y Huancayo); en los dolores oftálmicos (Huacho, Ayacucho, Piura y Arequipa); en los dolores de cabeza en cataplasmas con *panamitos* (semillas de *Phaseolus sp.*) molidos (Norte); la leche recién extraída y rociada en cruz sobre el vientre de las criaturas, en los dolores de estómago (Ica y Arequipa); en los dolores de cabeza, haciéndose caer del pecho directamente, suficiente cantidad de leche, para humedecerse la parte adolorida y en general para calmar cualquier dolor (Arequipa).

Frotaciones con leche de mujer a la columna vertebral, en la espermatorrea (Cuzco).

Como desinflamante, en aplicaciones locales, en las quemaduras (Andahuaylas); en la *fluxión de muelas* (inflamaciones de la encía a consecuencia de la caries dentaria), eubriéndose después las mejillas con hojas de lechuga (*Lactuca sativa L.*) (Chucuito); en los orzuelos (Jauja); en los dolores de garganta, en las amigdalitis (Hualgayoc); en la oftalmia purulenta de los recién nacidos (Hualgayoc y Lima); en la erisipela (Ampo).

En aplicaciones locales, favorece la cicatrización de las heridas (Ayacucho); borra las cicatrices de la viruela (Arequipa); para extirpar las *peccas* (efélides) y *paños de la cara* (pigmento de las grávidas) (Callao); y para extirpar las nubes de los ojos, echándose todas las mañanas, hasta completa curación, dejando caer en el ojo

unas gotas de leche de mujer (Ica); como desinflante en las escaldaduras de los niños (S. P.).

EXCRECIONES

Cerumen.—A manera de colirio seco, se emplea el cerumen de la oreja externa para extirpar las nubes de los ojos (*Ceotti huayuntatha, vel qoyru*.—Curar este mal (nubes de los ojos) metiendo en los ojos cera del oído. Vocab. Aymará de Bertonio), después de varias aplicaciones, se extraen los leucomas espesos con una espina de superficie aguda, que traen de las montañas más elevadas, precedente de una *Cactácea*, a la que llaman en keshua *ppataquisca* (Cuzco); el colirio de cerumen es también utilizado en Huacho; cuando es algo blando se le utiliza como madurativo para facilitar la expulsión de cuerpos extraños (Arequipa).

Moco nasal.—A las quemaduras, de primer o de segundo grado, las lavan con agua de té (*Thea chinensis* Sim) en fermentación, en seguida espolvorean con sal de cocina y por último embadurnan la región con moco nasal y vendan con hojas tiernas de plátano (*Musa paradisiaca* L.) (Huacho); en aplicación local en las picaduras de las abejas o de avispas (Arequipa).

Heces.—El excremento humano conocido con los nombres de *panfú* (Lima) *yerba sin raíz* (Ica) *atriarca magna* (Cuzco) y *ceda de trigo* (Pomabamba) goza de gran prestigio en la curación de muchas enfermedades.

El excremento reciente, en cataplasmas, en la ciática (Tarma).

Al exterior en aplicaciones locales, cuando recién emitido, a manera de pomada, en los callos (Huancayo); para facilitar la expulsión de cuerpos extraños incrustados (agujas, espinas, vidrios, astillas de madera, etc.) (S. P.); para favorecer la supuración y que al evacuarse lo haga por un pequeño orificio (S. P.); para blanquear el cutis de la cara (S. P.); en la picadura de la *lucacha* (*Latrodectus mactans* Fabr.); en general en todas las picaduras de animales venenosos (Huacho y Norte); el excremento "calientito", como madurativo de los forúnculos del cuello y de los flegmones en general (Huacho); en el reuma de *siete cueros* (panadizo) (Hualgayoc); en las distintas variedades de tiña (Lima); para evitar una infección y favorecer la cicatrización de las heridas producidas por mordedura de hombre (S. P.); en la mordedura de serpientes venenosas (Arequipa); el excremento de caballos, en la curación de las

la piel de la cara y manos (Puno); en pomada para favorecer la supuración (Lima); en pomada contra la *Cara* (Arequipa).

El excremento humano desleído en agua se toma como remedio específico en la picadura de la *lucacha* (*Latrodectus mactans* Fabr.) (Ica y Salcabamba); contra el alcoholismo se dá a comer el propio excremento del alcohólico (Arequipa); en las mordeduras de serpientes venenosas (Hualgayoc, Cajamarca y Huancayo); en las picaduras de los *cientopías* y de los insectos venenosos (Huancayo) y para combatir el estreñimiento (S. P.); tomado con jugo de manzanas como antídoto general de los envenenamientos (S. P.), desleído en aguardiente se toma contra la rabia (Lima y Pomabamba); desleído en orina, se toma contra el tifus (Huancayo, Huarocairí y Tarma), produciéndose: vómitos, diarreas, sudores profusos y sueño reparador.

El excremento en polvo, en píldoras o envuelto en migajas de pan, se emplea en la curación de la manía aguda, de las fiebres palúdicas, de la anemia y de la *epilepsia* (Cuzco).

El excremento de las criaturas recién nacidas (meconio) se emplea como braguero, en la hernia (Cuzco).

El excremento humano, tostado y en infusión en los cólicos principalmente en el *miserere* y generalmente como *último recurso* (Arequipa, Chucuito y Jauja); y desleído en infusión de manzanilla, contra el *tabardillo* (Azángaro).

La infusión de guaco (*Mikania guaco* Humboldt) con excremento humano, como antídoto general en los envenenamientos (Huancayo).

La mordedura hecha por un hombre, se unta con excremento humano, para que se le caigan los dientes al que mordió (Callao).

Excremento humano bien batido en orina humana y jabón se toma un vaso para combatir los efectos tóxicos de la picadura de la *lucacha* (en qeshua *puca sigui*, que significa: de culo rojo) (Huancayo).

Untan con excremento humano la soga con que está amarrada la mula atacada de *torzón* (Arequipa).

En la economía doméstica el excremento desecado y mezclado después con orina humana y cenizas, se emplea para limpiar objetos de metal.

Untan con excremento humano, las herramientas que con habilidad manejan los obreros, para que estos pierdan la habilidad con que las usaban (Callao).

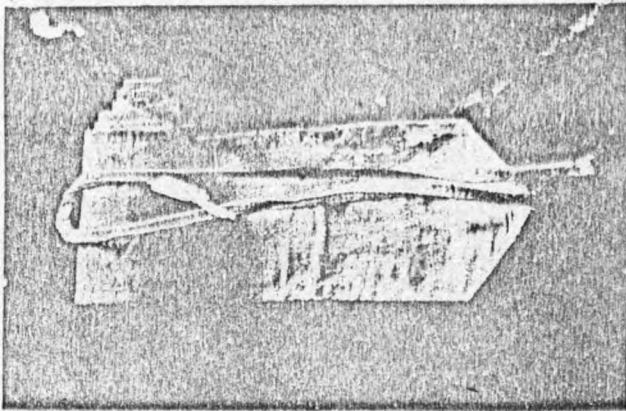
Para combatir el *aire* se sahuma con excremento humano (S. P.).
Cuando los duendes arrojan piedras (?) se les conteste arrojándoles piedras embadurnadas con excremento humano (Arequipa).

Para odiar a una persona, comen el excremento de ella. (Arequipa).

Orina.—La orina recién emitida, es utilizada en fricciones en los escalofríos y dolores de cabeza (Jauja); en aplicaciones tópicas en la hinchazón de las arañas venenosas (Huacho); como dentífrico (Arequipa); como colutorio en los dolores de muelas sola o con sal de cocina (Ayacucho, Arequipa y Cutervo); en gargarismos en los dolores de garganta y angina (Ayacucho y Tarma); en fricciones para hacer desaparecer las pápulas que dejan algunos granos (Arequipa); en fomentos al vientre en la irritación intestinal (Ayacucho); fomentos como desinflamante general (Huacho); en lavados en la conjuntivitis ocasionando muchas veces este tratamiento oftalmías gonocócicas (Cuzco y Ayacucho); fomentos con una tela de lana de color negro y con los orines del paciente, puestos sobre el hipocondrio izquierdo en la esplenomegalia (Norte); en aplicación tópica los orines de recién nacido para borrar las *pecas* (S. P.); en lavados para desinflamar las hemorroides externas (Arequipa); para lavarse la cara en el acné rebelde (Lima) y en las grietas de las manos y cara producidas por el frío (Arequipa); fricciones para combatir la caracha (sarna) (S. P.); fomentos a la garganta, como refrescante en las amigdalitis, anginas, etc. (Huancayo); fricciones en todas las contusiones, *recalcaduras* (luxaciones) y fracturas de huesos (Cuzco, Ayacucho y Arequipa); como agua de tocador de preferencia después de larga enfermedad, para no *resfriarse*, se lavan las manos y cara y a las erisipelas se les da baños generales (Ayacucho); para lavar las heridas, de preferencia las roturas de cabeza, sola o con sal de cocina (Arequipa y Ayacucho); para lavarse las manos agrietadas por la acción del frío (Arequipa); como analgésico en las otitis y otalgias (Cuzco); en aplicaciones tópicas en el *surumpi* (Si-euani); en fomentos a los pies y manos contra la *flema salada* (Arequipa); en las roturas de cabeza, lavarlas con orina y espolvorearla en seguida con azúcar candi y sal de cocina; en fomentos calientes sobre el vientre, en los cólicos (Azángaro y Lima).

La orina calentada a unos 40° C. en fricciones en todo el cuerpo para combatir la fiebre (Jauja, Puno); con sal de cocina en fomentos como desinflamante en la amigdalitis, laringitis, etc. (Puno); en fomentos como desinflamante, en todas las hinchazones (Puno); en fomentos al vientre para combatir los dolores en los cólicos (Hualgayoc y Arequipa); en frotaciones a la espalda, para mitigar los dolo-

res pulmonares (Huacho); en frotaciones para calmar los dolores reumáticos (Huacho, Huancayo y Ambo); lavándose los piés, en la amigdalitis, laringitis, etc. (Norte); fricciones con orina y ceniza caliente, para combatir el *macurque* (Arequipa y Huánuco); fomentos en un trapo sucio de cocina, al vientre para calmar los dolores en los cólicos (Norte); para quitarse las *peccas* aplicaciones tópicas (Arequipa); fomentos en *media sueña*, en la angina (Huancayo y Arequipa); en fricciones en los dolores renales y del vientre (Arequipa); aplicación tópica en los dolores de oídos (Arequipa); fomentos en los sabaliones (Ambo); en fomentos la orina de un recién nacido en el acné rebelde (S. P.); en fricciones, baños por todo el cuerpo, en el tratamiento de la viruela (S. P.).



Faja. (Véase pág. 350). (Arequipa).

En el tratamiento de la ciática hacen caminar sobre la rabadilla a una criatura, la que debe orinar después sobre esta misma región (Arequipa).

La pomada hecha con hollín, orina y sal de cocina, se emplea en la sarna (Arequipa).

Enemas de orina fresca, sola o con jabón, para evacuar el intestino en los cólicos (Ica y Cuzco); y para combatir la *ventosidad* (meteorismo) (Ayacucho). Los enemas de orina tibia con leche de vaca, miel de caña y el tabaco de cigarrillos se emplea para combatir el cólico *miserere* (Arequipa).

Asperjan orina humana, para desterrar las enfermedades (Abancay).

Orina reciente en cantidad de un litro se toma para combatir los efectos de la *huachanca* (*Euphorbia huachangana*) (Chuenito); por copitas en la tos convulsiva para calmar la tos (Cajamarca);

en copitas para el dolor de estómago y para quitar el mal carácter de los niños y en las tercianas (Arequipa, Ayacucho, y Ambo); por copitas en el sarampión, viruelas y escarlata (Tarma); por copitas como sudorífico (Huancayo); por copitas en todas las afecciones nerviosas y sarampión (S. P.); orina con sal de cocina, un vaso para calmar los dolores de los cólicos intestinales (Lima); un vaso de orina en los cólicos (Cuzco, Hualgayoc y Cutervo); orina con sal de cocina y limón para combatir el paludismo (Arequipa).

Cocimiento de orina con cebolla (*Allium Cepa L.*), por copitas en la tos pertinaz (Ayaviri).

Excremento de cerdo, diluido en orina humana, se emplea en los cólicos (Tarma).

La emulsión de orina reciente, con aceite de olivo, por copitas en todas las enfermedades con alta temperatura (Chucuito).

La orina de las criaturas, se toma por copitas en la curación de la incontinencia de la orina (Cuzco).

El cocimiento de orina con comino (*Cuminum Cyminum L.*) en copitas la *lipidia*, como carminativo (Norte y Arequipa).

Cocimiento de orina y zumo de limón, hervido hasta que se reduzca a la mitad, se toma en el *tabardillo* (Cuzco).

Combaten los cólicos de los buyes, caballos, etc., haciéndoles beber un litro de orina (S. P.).

Orina calentada en piedra por copitas en los accesos de la terciana (S. P.).



Amuleto de piedra "berenguela".
Huac.



Amuleto de piedra "berenguela".
Huac.